

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIC DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.^a época

Viernes 28 de Febrero de 1930

Número 12.627

Correspondencia a la Habana

He aquí la crónica enviada a «El Diario de la Marina» por su redactor-corresponsal en España, sobre el problema triguero

Y qué sucede en el campo, que parece transido de emoción? De las profundidades de la tierra saltan inesperadas energías, y en todas las palabras, y los gestos y los actos de estos hombres hay una vibración sensacional. Parece que Castilla se levanta con ímpetu imprevisto, cansada ya de la súplica, y dispuesta de lleno a la conquista. La agravación de sus males ha llegado a los últimos extremos, y todo el pasado histórico que sirve de raíz a este terrazgo, quiere ahora reventar en explosiones, porque no se resigna a perecer.

Tiempos de las supremas abundancias, las que recuerda Castilla en estos sus momentos de dolor...! Los grandes aventureros como los Nicolás de Popielovo, venidos de lueñas tierras a las tierras de España y Portugal, de todo murmuraban con disgusto: los reyes, los paladinos, los guerreros, las nobles... Aun nuestra reina Católica, nombre de majestades intangibles a que nadie se atrevió, fué motivo de censuras para los Popielovos de esta clase. Pedantería ridícula, y mal humor infinito, quizás relacionado con la bilis enconada con frecuencia. Pero he aquí, sin embargo, un hecho cierto que los aventureros consignaban: España, entonces, exportaba trigo...

Y cuando se ocupaban de Castilla, ellos consignan también:

—El trigo, en Castilla, «sobra»...

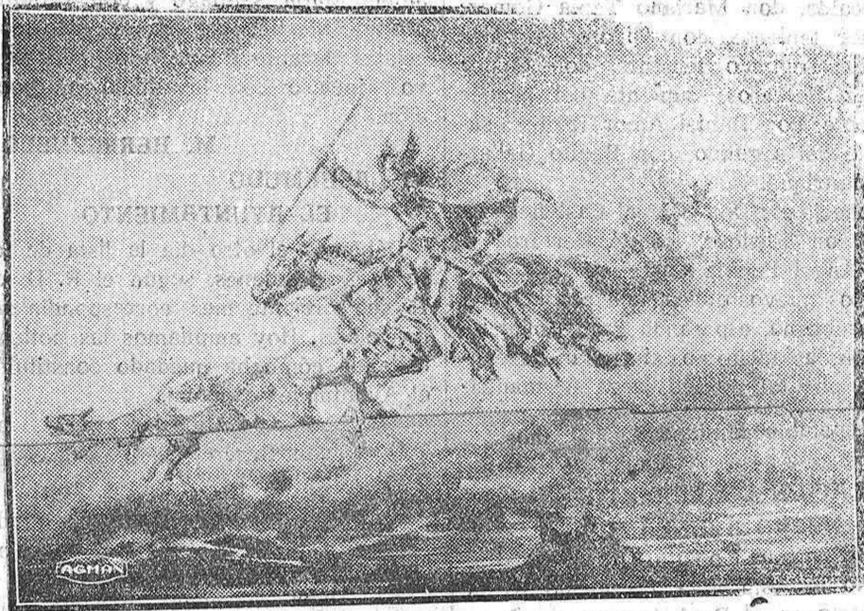
Tiempos de las supremas abundancias, en que «sobrara» el trigo en las paneras y en que se esparciera el oro como una bendición sobre los surcos, pudieran ser estos tiempos para toda la España labradora de las hazas de Castilla. En los años de Campillo, aún llegaban a nosotros los dineros extranjeros a la busca del trigo nacional, que iba a las tierras exóticas en largas y frecuentes extracciones. La consigna de Campillo era la que informaba en aquel tiempo nuestras aspiraciones económicas en relación con el campo:

—Hay que producir más trigo...!

Hoy, la consigna es mundial. En la tremenda lucha mantenida contra el agotamiento de la tierra, la agricultura científica obtiene las victorias en montón. Primero, el riego de oro empapa el surco; después, le da humedad el riego de agua. Toda una ciencia acuciosa y toda una atención infatigable, espían el nacer de la simiente en el calor de la gleba, defendiéndola con ansias y envolviéndola en caríños. Ya no hay paramera torpe ni tremedal peligroso que no puedan trocarse en huertecilla, toda fruto, y toda flor... Y el fruto, y la flor, y el haza, ya se sabe a estas horas que son nervio de la vitalidad de la nación, y riqueza que se esparce por todos los canales del país, y reciedumbre que se da a sus hombres necesitados de músculo...!

—Hay que producir más trigo...!—es decir, más reciedumbre, más riqueza, más España...!—La consigna a estas horas es mundial, y los agricultores castellanos la llevan en el alma ya hace tiem-

po. La producción progresiva que aunque no pueda hacer exportaciones como en los siglos remotos, llene el consumo interior, también habrá de ser la bienandanza para la gleba irredenta. La bata-



De «La Mitología Ibérica», de nuestro Director Sr. Cabal que la Editorial Martín dará a luz uno de estos días en Barcelona.—«El cazador de los Aires»

LA VOZ DEL CAMPO

¡Labradores, debemos formar el Partido Agrario!

Sean mis primeras palabras de agradecimiento al Gobierno de S. M. por haber accedido a las justas peticiones de defensa del trigo, que habíamos solicitado por mediación de nuestra Federación y Sindicato Católico Agrario; felicitando a sus presidentes, señores Nevares y Fuentes, verdaderos apóstoles en dicha causa.

Ahora que ya estamos con más calma, creo yo que es el momento de formar el partido Católico Agrario, pues siendo como somos los más, en la forma que venimos trabajando en política, representamos lo que un cero a la izquierda; y ¿quién tiene la culpa de esto? Nosotros. Me explicaré:

Consideramos a nuestra Agricultura como a un carro atascado en un camino; nosotros, los labradores, tenemos la obligación de sacarla, y efectivamente todos ponemos las mejores mulas para sacarla del atolladero; pero, unos ponen las mulas Liberales, otros las Riveristas, otros las «Gallardas» y otros las Pancistas; a unas las enganchamos por delante, a otras por detrás, y el carro queda atascado.

Pues eso hacemos nosotros en las elecciones, con todos nuestros fueros, no sacamos el carro del atolladero.

Además, nosotros no tenemos auto-

ridad, para mandar, ni siquiera para rogar que nos defiendan los políticos.

¿Por qué? Porque no lo merecemos. Vienen las elecciones y lo primero que hacemos, es vender la cosa más sagrada que tenemos, la idea; unos, por dinero; otros, por unas obras, que en justicia nos haría el Estado, y algunos se venden por nada. Yo he visto a padres, que porque sus hijos entran en quintas, y el tallador a unos y el médico a otros, se los han dado útiles, dicen: Hay que buscar empeños y van a la capital y se echan en manos del político, y como es consiguiente, el político se lo arregla todo, y a su hijo le dan inútil, y después comentan: —Si no es por los empeños, mi hijo va al servicio. Cuando vengan las elecciones, yo no puedo faltar a don Fulano.

Constituimos los Ayuntamientos en los pueblos y nos piden la filiación política de cada uno. Y el señor alcalde dice: Quien manda es don Fulano, y es verde? Pues yo seré verde.—Y la mayoría de los concejales aplauden y asienten a lo mismo. ¿No es esto la verdad? Y no tenemos nosotros la culpa?

Salvemos a nuestra madre la Agricultura y salvaremos a España. Hagamos

(Continúa en la página cuatro)

lla del trigo, bien ganada, en los campos de Castilla, con persistencia constante a lo largo de los años, pudiera ser resurrección espléndida de las magnificencias antañonas, de que hablan sus anales con asombro y sus Iglesias con esplendidez. Trigo que baje en torrentada de oro, quemado por el sol, lleno de fuego, hasta meterse en los casuchos pardos con murmullo de rizada y con olor de pan, blanco y caliente...! Para ello, todo el trabajo, y toda la fatiga, y todo el puño. Para ello, el mediodía calcinante, la frialdad mañanera, el tráfigo presuroso... Y al fin, la inmensidad llena de espigas, que se mece, que se acomba, que se tiende en oleadas con reflejos sedosos de oro pálido...

Aléuya en el campo de Castilla el sobre el campo todas las resurrecciones! Los Popielovos que llegaron hoy a las trojes castellanias, ya podrían repetir la frase antigua, resumen de sacrificios de los casuchos pardos de los pueblos, y de las energías formidables enterradas en el surco:

—El trigo, en Castilla, «sobra».

Una victoria moderna...! Estos grandes guerreros del trabajo que cultivan la llanada, han ganado con ella para España todo el pan que necesita...!

Esta, la labor del pueblo; esta, la abnegación del paño pardo, frente a las exigencias pavorosas de la Agricultura actual. Trigo en Castilla de sobra, y trigo que responda plenamente a las actividades del consumo. No más barcos españoles a buscar ese trigo al extranjero; tampoco más millones de pesetas a regar otras besanas... España es el país maravilloso en que todo se produce, y que puede sostenerse sin dependencia ninguna de Agriculturas exóticas.

Pero la Dictadura salió al paso a toda esta fundada exultación. Sin plan, y al parecer sin competencia, su política de Abastos hizo de esta victoria una catástrofe. Ya estaba en pie la cosecha; ya estaba bien medido su volumen de resultados ubérrimos... Y aún echaban las Aduanas con prodigalidad excepcional sobre nuestro territorio, una marea de trigo que iba a congestionar en absoluto los mercados nacionales. La crisis precedente de escasez, fué seguida de este modo de una tremenda crisis de abundancia, y mientras se lanzaban los millones a la demanda de trigo hacia los campos extraños, el trigo recogido en nuestro campo estaba amenazado de pudrirse, y el pobre labrador de nuestro campo, tan abrumado de olvidos y cargado de tributos, estaba amenazado de morir en completa inanición...

(Continúa en la página nueve)

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

VILLADA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde, don Ulpiano Herrero Alonso.

Primer teniente, don Dionisio de Alalz Aparicio.

Segundo teniente, don Toribio Fernández de Tejerina.

Síndico, don Ismael Arias Corona.

Concejales: don Pablo Agúndez, don Felipe Rojo de la Cuesta, don Norberto Aldecoa, don Ildefonso de Prado, don Alejandro Roche, don Mariano de Cossío, don Juan García, don Valentín Espeso, don Máximo Verano; quedando ya todos posesionados de sus respectivos cargos.

El Corresponsal

ALAR DEL REY

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de acuerdo con el Real decreto fecha 15 actual, habiendo sido elegidos como mayores contribuyentes don José Palacios, don Siro Fernández, don Alejandro Palacios y don Juan López, y como exconcejales de mayor número de votos, don Segundo Becerril, don Bonifacio Marlasca, don Tomás García y don Pedro Fuente.

Hecha la elección para alcalde es proclamado don Bonifacio Marlasca, persona competente y capaz para ello, y que desempeñaba ya ese cargo cuando entró la Dictadura, por lo tanto ha vuelto a reintegrarse a su puesto.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento con los señores don Simeón Fernández, don Cesáreo Pérez, don Zenón Sancho, don Jesús Cuesta, don Celso González, don Abundio Villán, don Eloy Abril y don Gregorio Polo.

Fué elegido alcalde don Simeón Fernández, y don Jesús Cuesta, presentó la renuncia de concejal.

No dudamos que la nueva Corporación tomará con cariño e interés la solución de cuantos problemas afectan a la vida de este pueblo y nuestro gusto sería tributarla públicamente cuantos elogios sean necesarios.

Entendemos además que todos los Ayuntamientos debieran dejar en posesión de sí y en pro del pueblo, algo que perpetuara su nombre.

Eso desearíamos al que hoy comienza a regir a esta villa, al propio tiempo que le expresamos nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

SALDAÑA

AYER FUERON PROCLAMADOS LOS NUEVOS CONCEJALES

En vista de lo dispuesto, ayer cesó el Ayuntamiento anterior y quedó constituido de nuevo por los señores siguientes:

Como mayores contribuyentes:

Don Jerónimo Jubete, comerciante.

> José Quintana, industrial.

> Mariano Aguilar, comerciante.

> Narciso Velasco, industrial.

Exconcejales de mayor número de votos:

Don Agustín Abia, comerciante.

> Argimiro González, ídem.

> Víctor Díez, ídem.

> Segundo Zorita, ídem.

Hoy a la misma hora, volvieron a

reunirse para el nombramiento de tenientes de alcalde.

Alcalde, lo ha sido nombrado interinamente y por ser el de más edad, nuestro buen amigo don Jerónimo Jubete.

OSORNO

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en esta localidad, en la forma siguiente:

Alcalde, don Eladio Sánchez.

Ídem segundo, don Miguel del Valle.

Ídem tercero, don Tomás Alonso.

Concejales: don Ubaldo Cuesta, don Eugenio de los Ríos, don Epifanio García y don Eusebio González.

Lo que tengo el gusto de comunicarle.

El Corresponsal

ITERO DE LA VEGA

NUEVO AYUNTAMIENTO

Se constituyó por los señores siguientes:

Alcalde, don Mariano Tapia Gómez; primer teniente, don Isidoro González López; segundo teniente, don Cástor López Herreros; suplente del primer teniente, don Daniel Amor Ibáñez; suplente del segundo, don Benito Gallardo Manrique.

Concejales: Don Miguel Castañeda Pérez, don Enrique López Herreros y don Angel Puebla Carretón.

A los nuevos ediles, una cordialísima enhorabuena, esperando grandes iniciativas que aplaudiremos sin cesar, deseándoles por tal motivo larga permanencia en su cargo; Dios lo quiera, así lo deseamos en la capacidad de 560 años.

Daniel PINEDO

POBLACION DE CERRATO

NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer quedó constituido el Ayuntamiento de esta villa, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 15 de los corrientes.

El acto se celebró con la mayor normalidad, resultando elegido alcalde don Elías Ocasar Fernández, persona muy competente y digna. Este nombramiento, ha sido muy bien acogido por todo el vecindario.

El resto del Ayuntamiento lo componen don Remigio Moratinos, don Raimundo Alonso, don Santiago Muñoz, don Epifanio Herrero, don Enrique Moratinos, don Cosme Torres y don Francisco González.

Digna de elogio es la situación económica de este Municipio, que solamente cuenta con 307 habitantes, y tiene en arcas una existencia de 13.763 pesetas, que serán ingresadas en el Banco de España en cuenta corriente. Se felicita al Ayuntamiento que ha cesado, y particularmente al digno exalcalde don Blás Rafael García.

M. CASTAÑEDA

Población, 27-II-930.

FUENTES DE NAVA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Con arreglo a los preceptos del Real decreto de 15 de los corrientes, ha quedado constituido el Ayuntamiento de esta villa con los señores concejales siguientes:

Mayores contribuyentes:

Don Florencio Rodríguez Matía, don Pablo Díez Matía, don Marcial Rodríguez Pérez, don Tomás Rodríguez Matía, don Mariano Sevilla Rodríguez, don Odón Payo Herrera y don Cirilo Díez Sevilla.

Exconcejales:

Don Maximiliano Calleja Martín, don Tomás de León Otaduy, don Moisés Martín Díez, don Doroteo Matía Martín, don Julián Matía Santiago y don Teógenes Monge Martín.

Ha sido proclamado por mayoría absoluta de votos, alcalde presidente, don Doroteo Matía Martín; primer teniente de alcalde, don Moisés Martín Díez, y segundo teniente de alcalde, don Tomás de León Otaduy, constituyendo por tanto, estos tres señores, la Comisión municipal permanente.

No obstante haber quedado constituida la Corporación municipal en la forma indicada, han presentado excusas del cargo concejal, los señores don Florencio Rodríguez Matía, por ausencia; don Pablo Díez Matía, por su cargo de sacerdote; don Marcial Rodríguez Pérez, don Tomás Rodríguez Matía, don Odón Payo Herrera, por edad e imposibilidad física; don Cirilo Díez Sevilla, por imposibilidad física, y don Julián Matía Santiago y don Teófilos Monge Martín, por haber sido concejales durante nueve años consecutivos, incluso con la última Corporación.

M. HERREZUELO

VILLABERMUDO

EL AYUNTAMIENTO

Dábamos el otro día la lista de los señores a quienes, según el R. D. de 15 del corriente mes correspondía ser concejales. Hoy ampliamos las noticias diciendo cómo ha quedado constituido el Ayuntamiento actual.

Don Demetrio Iglesias Pérez, al-Don Juan Bravo Bravo, primer teniente alcalde.

Don Teodosio Barrio López, segundo

> Martín Pérez Gutiérrez, concejal.

> Mariano Rojo Barrio, ídem.

> Angel Hermana Rodríguez, id.

> Amado Iglesias Pérez, id.

> Constantino López Marcos, id.

El pueblo ha acogido bien esta designación.

J. G. G.

FRECHILLA

NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales, habiendo sido elegidos por mayores contribuyentes:

Don Nilo García Paredes.

> Román Arturo Redondo.

> Santos Redondo Calonge.

> Ceferino Marcos Nogales.

Exconcejales de mayor número de votos:

Don Celestino Alonso Maraña.

> Clemente Castro Paredes.

> Eliso Hilgelo García.

> Hermógenes Villota Bartolomé.

Ha sido nombrado alcalde interinamente por la edad, don Santos Redondo Calonge; primer teniente don Nilo García Paredes y segundo don Ceferino Marcos Nogales.

CARRION DE LOS CONDES

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer, a las doce, tuvo lugar en el salón de sesiones de este Consistorio, el acto de constituir el Ayuntamiento que había de sustituir al nombrado por Primo de Rivera.

Asistieron los concejales proclamados: don Martín María Ramírez, don José Sarabia, don Pedro Varona, don Nemesio Galán, don Félix Blanco, don Santiago Fernández, don Ramón Blanco, don Domiciano Merino, don Félix

Alvarez y don Mariano Fernández. Faltan por ausencia don Juan Marcos y don Cristóbal Fuentes.

El secretario señor Rodríguez de lectura al Real decreto de sustitución y acto seguido el alcalde saliente, señor Blanco, pronuncia breves palabras de salutación y bienvenida a los nuevos ediles, rogándoles acudan allí para trabajar en pro de Carrión.

Acto seguido hace entrega de la Alcaldía y cede la presidencia al concejal de más edad, que es el señor Ramírez Helguera, quien dice que dado el poco tiempo que ha de ocupar la Alcaldía no trae programa trazado y que en todo se sujetará a lo hecho en sus anteriores actuaciones.

Inmediatamente se levantó la sesión.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos concejales y nuestro ofrecimiento para todo lo que suponga progreso en Carrión con la promesa de que siendo así siempre nos tendrán a su lado.

LANGREO

RESPENSA DE LA PEÑA

DESIGNACION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder al nombramiento de los nuevos concejales con arreglo al Real decreto de 15 de los corrientes.

Presidió la sesión el señor alcalde saliente don Martín Tomás y concurrieron los nuevos concejales don Graciano Villafraja, don Santiago Molluro, don Manuel Menéndez, don Félix López, don Angel Heras, don Felipe Villacorta, don Cayetano Allende, don Hermenegildo Martín y don Mariano García, no pudiendo asistir por hallarse enfermo don Eustasio González, y actuando como secretario don Francisco Fernández.

Una vez reunidos todos, el señor secretario, dió lectura al decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, procediendo al nombramiento de concejales y a la elección del presidente, habiendo sido elegido por mayor número de votos el señor Villafraja.

Una vez terminado el acto, el señor Martín Tomás, dirigió la palabra en breves y sencillas frases al nuevo presidente y concejales, deseándoles buena suerte y acierto en su nuevo cargo; fué altamente aplaudido; no lo fué menos el presidente entrante señor Villafraja quien ensalzó a su compañero señor Martín; luego se dirigió a sus compañeros diciéndoles: Yo que os debo a todos profunda y sincera gratitud por el honor que me habéis conferido eligiéndome reiteradamente para ocupar este puesto, os ruego que me sigáis, en mis aspiraciones, que no son otras que defender los intereses generales del país, y los del comercio y la industria, sin ninguna ingerencia en la política.

Se levanta seguidamente la sesión con un sinnúmero de aplausos de sus compañeros hacia los señores Villafraja, sin ninguna ingerencia en la alcaldía respectivamente.

Terminan el acto con un espléndido banquete, propuesto por los señores concejales entrantes en obsequio a los señores Villafraja y Martín, el cual se verificó en la casa del acreditado comerciante de esta villa, don Alejandro Merino.

C. SIMON

DEPORTIVAS

Comentarios al campeonato de Liga.--Los próximos partidos

El domingo pasado se han registrado las clásicas sorpresas de la competición liguera, destacando la victoria del Racing santanderino sobre el Barcelona y la del Iberia sobre la Cultural en León. La primera victoria ha favorecido a los Clubs, primeramente al Racing que se aleja de la cola y también al Athletic de Bilbao, que se coloca de leader con dos puntos de ventaja sobre el Club azul-grana.

La Real Sociedad se llevó de Madrid un precioso punto que le hace estar con más tranquilidad; no así el Europa, que perdiendo ante el Arenas está semi-colista. Colista por derecho propio continúa el Athletic de Madrid, igual que el Betis sevillano en la 2.ª División.

Digna de nombrar es también la poca formalidad del Español que envió a San Mamés su equipo reserva, y es la segunda vez que lo hace ya.

Sporting gijonés e Iberia continúan de leaders en su división, y estarlo a estas alturas significa mucho, aunque en esta división en dos jornadas puede ponerse todo boca abajo. La Cultural, con esta derrota, baja casi al último puesto y tiene que apretar mucho si quiere no descender, ya que aspirar al primer puesto le es casi imposible.

Y vamos con la próxima jornada, 1.ª División, Real Sociedad-Europa (2-3), Barcelona-Real Unión (3-1), Español-Real Madrid (4-2), Athletic Bilbao-Arenas (3-3), Athletic Madrid-Racing (2-3). 2.ª División, Oviedo-Valencia (3-2), D. Coruña-Sporting (1-4), Iberia-Sevilla (2-1), Cultural-Alavés (0-5), Betis-Murcia (0-4).

REAL SOCIEDAD SAN SEBASTIAN-C. D. EUROPA, en Atocha; ambos equipos están con muy pocos puntos para poder respirar tranquilos, sin los sobresaltos del descenso a la 2.ª División, y por eso a los dos les es necesaria la victoria. El Europa está en franca decadencia y aunque la Real no está muy bien, creo que en Atocha y con los ánimos que les ha dado el empate ante el Real Madrid, derrotarán a los catalanes, a los que auguro un porvenir no muy claro.

F. C. BARCELONA-REAL UNION IRUN, en las Cortes; mala jornada fue la pasada para el Campeón de Cataluña derrotado en Santander y en París, y más trascendental la primera derrota que la segunda, pues le hace bajar al segundo puesto de la clasificación. Por eso el domingo los iruneses serán los que paguen las consecuencias, y es de esperar se lleven unos cuantos goals a Irún. Además, a estos parece que les plantean un «caso» por alinear a un jugador en forma antirreglamentaria y si se atiende a esta reclamación, los fronterizos perderían los puntos de los partidos en que ha jugado ese equipier... que son casi todos.

R. C. D. ESPAÑOL-REAL MADRID, en Sarriá; los catalanes triunfaron en la primera vuelta en Chamartín y como no pueden andarse con bromas con los 12 puntos que tienen, procurarán llevarse los puntos esta vez también y no opondrán al equipo merengue el reserva del domingo pasado, si no todo su mejor once. Los madridistas no sé que podrán hacer en Barcelona; las dos veces que han jugado allí esta temporada se han traído los puntos, pero a lo mejor a la tercera...; en fin, lo más probable es un triunfo catalán; ahora que repito que el Madrid no

ha perdido todavía este año en Barcelona. ATHLETIC BILBAO-ARENAS CLUB GUE CHO, en San Mamés; buen match en Bilbao; los dos equipos están en gran forma y el choque será emocionante. Muy difícil es inclinarse de un lado o de otro, aunque a primera vista parezca un partido fácil para los rojiblancos; a mi parecer el único equipo que puede dar el disgusto a el Athletic en lo que queda de la competición liguera es el Arenas; por eso no veo tan fácil el partido para los de San Mamés y aunque se me tache de loco, creo que el Arenas le ha de quitar algún punto al invencible leader de la 1.ª División.

ILUSTRES HIJOS DE PALENCIA

BARRIO Y MIER, SABIO CATEDRÁTICO Y ELOCUENTE ORADOR

Cuando en 1844 nació en el modesto pueblecito palentino de Verdeña nuestro biografiado, acababa de ser derribado del Poder el regente general Espartero, duque de la Victoria, tras la violenta y formidable sublevación que le obligó a buscar el abrigo de tierras extrañas, ya que en el suelo donde naciera no encontraba más que hostilidad e ingratitud. Por aquellos años todavía se recordaban con horror las consecuencias de la guerra civil, que inconscientemente preparara el infortunado Fernando VII. Habían sido aquellos años, años de tristeza, en los que corría la sangre a torrentes, haciendo nacer odio entre seres amantados en los mismos pechos, poniendo, muchas veces, frente a frente, a padres e hijos. Después de la guerra, el cólera diezmo al país. Tal era el estado de España cuando nace Barrio y Mier, el que a los 24 años prueba su valía, las cualidades excepcionales que posee, terminando seis carreras, unas en su grado de doctor y otras en el de licenciado. Para él nada significó esta proeza, que realizada 50 años después hubiera sido considerada como algo prodigioso o como una hazaña inigualable.

Sin abandonar ni un minuto sus entusiasmos, sigue trabajando incansable, hasta que alcanza por oposición la cátedra con que soñaba. Ejerce en Vitoria, Zaragoza, Valencia, Oviedo y Madrid, dejando en todas partes gratísimo recuerdo el hombre e inolvidable memoria el profesor.

A Barrio y Mier hay que considerarle como modelo de profesores. Se acercaba al alumno, no como superior, sino como amigo; charlaba con él, olvidándose de todo cuando disertaba sobre un tema de su predilección. Sus lecciones amenas siempre y siempre substanciales, eran seguidas con fervoroso recogimiento por todos sus alumnos, que veían en él al hermano mayor, que generoso y sabio les entregaba todo su saber, como les entregaría el corazón.

En la Universidad Central explicó durante muchos años "Historia general del Derecho español", y cuentan los que le conocieron, los que fueron alumnos suyos, que era maravilloso ver cómo trans-

formaba las materias más áridas en divina fuente de deleites. Una frase de Barrio y Mier, un comentario, una explicación, no caía nunca en el vacío; era recogida por cientos de espíritus, ávidos de saturarse con las enseñanzas del sin igual maestro.

Si respetada y querida fué su figura en el aula, no lo fué menos como elocuente y sereno orador; podríamos brindarle incontables elogios, sin temor a excedernos. Dominaba a las multitudes como dominaba a las palabras, que entretrejeja, formando con ellas deslumbrantes e impalpables tapices que embelesaban a los entusiasmados oyentes. Su cultura le permitía improvisar, y cuando se veía forzado a ello era acaso cuando más brillantes y desde luego, más espontáneas páginas produjera su oratoria. Correcto siempre, en todo momento hidalgo castellano, fué su vida espléndido espejo en el que se pudo contemplar abnegación, cariño y bondad para todos los que a él se acercaban.

Perteneció don Matías Barrio y Mier al partido tradicionalista, entusiasta partidario de don Carlos, no recató sus ideales, en los que puso todas sus ilusiones.

Su labor política fué un tanto limitada. Diputado por Cervera de Pisuegra, puede decirse que no pasaron de allí sus actividades políticas.

Para terminar, queda por comentar su labor como escritor, tampoco muy intensa. Perteneció durante un par de años a la Redacción de "La Cruzada", de la que salió por no avenirse las actividades periodísticas con su temperamento. Según se cree, mucho fué lo que escribiera el glorioso paisano, pero muy poco fué lo que publicara; tan modesto era, que creyendo en sí mismo, seguro de que creían en él los demás, no quiso extender sus doctrinas, no por avaricia o egoísmo, no; quizá por no restárselas a sus discípulos, a los que en el viejo caserón universitario le admiraban y le querían.

Vocal de la Comisión de Códigos y consejero de Instrucción, dejó en uno y otro cargo positivos trabajos.

Santiago MATALLANA VENTURA

de aumentar el goal average a su favor. Si pierden o empatan ya no hay salvación para ellos.

REAL OVIEDO-VALENCIA F. C., en Teatinos; en la primera vuelta en Mestalla el Oviedo, aprovechando la mala forma del equipo merengue, logró llevarse los dos puntos; ahora ambos equipos han mejorado, sobre todo el Valencia, pero por jugarse en Oviedo y tener el equipo asturiano que borra el mal efecto del 4-0 de Sevilla, espero una victoria oventense.

IBERIA SPORT CLUB-SEVILLA F. C., en Riazor; mal partido tienen los actuales leaders; el equipo coruñés es casi imbatible en su terreno y como aspiran a un buen puesto, mucho van a tener que jugar los gijoneses; de todas formas no se dejará el Deportivo arrebatar la victoria tan fácilmente.

IBERIA SPORT CLUB-SEVILLA F. C., en Torro; también el equipo aragonés logró vencer en campo extraño y por eso sería lógico que ganara ahora en el suyo. Además el Campeón de Aragón logró el pasado domingo una buena victoria en León, y se ha colocado en segundo lugar de la clasificación y como el Sevilla también está en recuperación será un partido muy igualado en el que creo influirá algo el terreno, y por eso no dejará el Iberia escaparse una victoria que le aseguraría quizá el primer puesto.

CULTURAL LEONESA-C. D. ALAVES, en Guzmán; el equipo leonés está además de en baja forma con mala suerte, pues el pasado domingo por lo visto mereció ganar... y perdió; está el penúltimo en la clasificación y tiene que luchar con el colista, que es el Betis en Sevilla, y es un partido difícil. Por eso necesita unos cuantos puntos que le hagan subir; ahora bien, el Alavés está en magnífica forma y cuenta con una gran defensa, y todo esto hace que el enemigo que tiene la Cultural sea difícil de bair; pero los leoneses que saben la importancia que tiene para ellos una victoria pondrán todo su entusiasmo por lograrla. Lo conseguirán? Yo creo que sí; hazañas mayores han hecho y por lo menos un empate deben lograr ante el Campeón de Vizcaya.

R. BETIS BALOMPIE-REAL MURCIA, en Sevilla; los colistas hicieron el pasado domingo una gran exhibición en Gijón y no merecieron perder, y como se encuentran ante un Murcia que no es ni la sombra del equipo de principio de la competición, si es verdad que Herrera está otra vez bien de forma y juegan con ganas, pueden muy bien ganar al Murcia y apartarse de la cola tan fatídica.

También vamos a ocuparnos hoy de la 3.ª División; se juegan en esta la segunda ronda de los cuartos de final: Gijón-Baracaldo (2-3), Aurora-Patria (2-6), Castellón-Sporting (1-1), Cartagena-R. Huelva (1-2).

GIJON F. C.-BARACALDO F. C., en la Campona; desde luego que es más equipo el Club vasco, pero logró un pobre triunfo sobre los asturianos y éstos en su terreno pueden darle un disgusto; de todas maneras, repito que debe quedar victorioso de la eliminatoria el Baracaldo.

CLUB AURORA DE PAMPLONA-CLUB PATRIA ARAGON, en Pamplona; los maños supieron sacar una buena ventaja en su campo, que les pone fuera de todo peligro el próximo domingo, pues aun en el caso de que perdieran, tenía que ser por una diferencia de cinco tantos para que les eliminasen, y esto no es probable.

C. DEPORTIVO CASTELLON-SPORTING SAGUNTO, en Castellón; el Club de la Plana es el único en su división que pudo ganar en campo contrario, y por eso y por ser más equipo, no le será difícil eliminar al Club de Sagunto.

CARTAGENA F. C.-RECREATIVO DE HUELVA, en Cartagena; poco pudieron hacer los andaluces en su campo; su triunfo mínimo sobre el equipo cartagenero no les valdrá de mucho y creo serán derrotados por el Cartagena el próximo domingo y por más diferencia que ellos vencieron.

Patricio de PEREDA

Madrid, 27 febrero 1930.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?"

MAYOR PRAL., 78

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2½ y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4½%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

NOTICIARIO

EL TURISMO Y «EL DIA»

El éxito de publicidad conseguido para la «Guía», que estamos preparando, nos obliga a realizar por nuestra parte un gran esfuerzo para que no desmerezca la presentación del número.

Por esta razón los precios acordados primeramente los hemos cambiado, siendo para los suscriptores de 0,50 pesetas, y de una peseta para el público en general.

Aún así, creemos, que tanto por su contenido como por el número de páginas, ofrecemos al público una revista barata, teniendo en cuenta el precio de otras publicaciones similares.

En consideración a los que ya abonaron su importe a esta administración se les respeta el precio primitivo.

LAS BODAS DEL DR. ESCOBAR

En Zaragoza se ha celebrado esta mañana el enlace nupcial del conocidísimo y reputado médico palentino, don Nazario Martín Escobar, con la elegante y distinguida señorita Felisa Ruiz Torrenilans, de muy prestigiosas familias de Aragón.

Apadrinaron a los desposados el padre de la novia, general don Hilario Uriz y la hermana del novio, doña Aurea M. Escobar de López Negrete, joven y distinguida esposa del querido amigo y notable especialista, don Miguel.

Deseamos a los nuevos esposos mil venturas en su estado, y que nada enturbie su luna de miel.

VIAJERO

Ha pasado un día entre nosotros, don Enrique Rodríguez, comisionista asturiano y persona muy considerada por su honradez y afabilidad. Es hermano Paulino Vicente Rodríguez, y muy estimado laureado y eminente pintor, don timado amigo nuestro. En el rápido de hoy se ha vuelto a Oviedo el señor Rodríguez, a quien deseamos haya sido grata Palencia.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Necesitándose adquirir 1.000 kilogramos de jabón clase corriente, pinta azul, con destino a esta Casa, los señores industriales que lo deseen, remitirán a estas Oficinas, y en el plazo de ocho días, precios, clase y condiciones para suministrar dicho artículo, previniéndoles que del precio convenido se deducirá el 1'20 por 100 de descuento de pagos al Estado.

Habiendo sido declarada desierta la subasta para el suministro de pan y carne con destino a este benéfico establecimiento, se admiten proposiciones para servir citados artículos por el plazo desde el día que se adjudique, hasta la celebración de la segunda subasta, pudiendo los señores industriales que lo deseen solicitar en estas Oficinas las aclaraciones y forma en que han de suministrarse ambos artículos, procediendo después a hacer la oportuna oferta si lo estiman conveniente, en el plazo de ocho días.

Palencia, 28 de febrero de 1930.—El director, *Mariano Calderón*.

PETICION DE MANO

Por don Gregorio Gil, y para su hijo, el acaudalado joven don Enrique, de Herrín de Campos, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Julia Martín Salomón, de Las Cabañas de Castilla; entre los novios se cruzaron valiosos regalos; la boda se efectuará en breve.

DE BENEFICENCIA

El digno gobernador don Joaquín Sarmiento ha concedido un donativo mensual de 50 pesetas a la Asociación Palentina de Caridad; otro de 25 a las Hermanitas de los Pobres, y otro igual a las Siervas de María, sin perjuicio de los extraordinarios que permitan los fondos benéficos.

TRANSPORTES

Ayer por la tarde se reunió la Junta provincial de Transportes, despachando asuntos de trámite.

SOBRE UNOS NOMBRAMIENTOS

Es muy posible que el señor Sarmiento marche uno de estos días a Madrid, para informar al ministro de la Gobernación sobre las impresiones que tiene recogidas respecto a la designación de personas que han de ocupar cargos importantes en el Ayuntamiento y Diputación. Mientras el Gobierno no conozca el re-

sultado de estos trabajos, no se harán públicas las designaciones.

SIGUE LA SUSCRIPCION DE LAS ANGELINAS

Doña Antolina Crespo, 5 pesetas; señorita Mercedes Crespo, 5; doña Higinia Delgado, 10; doña Dolores Carlón, 5; señorita Pilar Carlón, 5; señorita Jacinta Martín, 5; señorita Lola Hontiyuelo, 5; doña Celsa Aguado, 10; doña Leandra Mañanes, 5; doña Paulina y Pilar García, 10; doña Paula López, 5; señorita Mónica Calvo, 5; señorita Carmen Cea, 5; señorita Jacinta García, 5; señorita Elena García, 5; señorita Emilliana Pariente, 5; doña Ventura Polo, 5; doña Dolores Ramirez, 10; señorita Irene Orensanz, 5; señorita Leoncia Villalba, 10, y señorita Carmen Blanco, 10.

DEL AYUNTAMIENTO

Se informan favorablemente las renunciaciones de varios concejales

A las once y media dió principio la sesión de la Permanente.

Preside el alcalde accidental señor González Revilla, y asisten los tenientes don Angel Merino y don Melecio Tejedor.

Se autoriza a don Angel Medina para ejecutar reformas en la casa número 6 de la calle de Pedro Espina.

A don Francisco Domingo, en el número 14 de la del Hospicio.

A don Juan Bautista Saldaña, en el 23 de la de Menéndez Pelayo.

A don Pedro Jiménez, en el 17 de la Plaza de Santa Marina.

A don Alejandro Rey, en el 7 de la calle de Pedro Espina.

Apruébase la certificación de obras realizadas en el antiguo cuartel de Alfonso XII, expedida por el señor arquitecto municipal.

Idem las actas de recepción definitiva de las obras de asfaltado de las calles de Eduardo Dato y José Canalejas.

A informe de Intervención pasa la instancia de don Gustavo Rego, como representante del circo Feijóo, interesando la cesión de terrenos para la instalación de aquel Circo, durante las ferias que se celebrarán en esta ciudad.

Se concede el aprovechamiento de árboles a don Gregorio Villacorta y don Remigio Tejedor.

Son favorablemente informadas las renunciaciones que del cargo de concejal presentan los señores don Nicolás de Lomas Alvarez, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, don Juan Puertas Alba, don Diocleciano de la Serna González, don Benito Arangüena y don Fulgencio García, por motivos de salud, edad e incompatibilidades.

Igualmente se informa en sentido favorable la instancia de don Salustiano del Olmo Salinas, reclamando por no hallarse incluido entre los mayores contribuyentes y solicitando se le clasifique en el puesto que le corresponda.

Se aprueban las relaciones de jornales, suplencias de serenos, facturas y distribución de fondos para el mes de marzo. Importa esto 124.983'18 ptas.

Acto seguido se dió por terminada la sesión.

EL CARNAVAL

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Hoy será fijado en los sitios de costumbre el siguiente:

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Palencia

HAGO SABER: Que prohibida por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 13 de enero de 1921 la circulación de máscaras con caretas puestas por la vía pública los días llamados de Carnaval, y teniendo en cuenta lo dis-

EN EL PRINCIPAL

Muy hermosa la producción cinematográfica *Amor eterno*. Un poema de amor, romántico y salvaje en el que se da el caso antitético de una mujercita delicada y pura, profundamente enamorada de un mozo rudo e indómito, producto de serranías y picachos. El también la ama con pasión mezclada de adoración y de rudeza. Una ruin muchacha se atraviesa en sus vidas, y el poema idílico deriva hacia la tragedia y la muerte; una muerte magnífica entre la oración y la avalancha arrolladora de la nieve.

Camila Horn y Jhon Barrymore son dos admirables artistas que saben llevar al público la exacta impresión de sus estados anímicos. Victor Varconi estuvo,

asimismo, perfecto de expresión y sobriedad.

Curiosidad de la noche era el grupo moro "Kaduxa". La idea de traer a España un conjunto de artistas marroquíes que nos demostraran el valor de su lírica y costumbres populares, es una gran idea. Pero esto que nos presentaron anoche—ya lo advirtió el introductor de moras y moros—no son ni siquiera artistas profesionales. Y por tanto, distan mucho de llenar el objeto que nos figurábamos; hasta la leyenda de las huiries de Mahoma, cae por tierra en presencia de las dos inexpressivas y harto lánguidas danzarinas que tienen un solo compás para todos sus bailes. La negra Mersua, con sus bailes rifeños, tampoco convence a este público, y en cuanto al canto jondo de Mustafa, aunque tiene analogías definidas con el andaluz, se desvirtúa luego para entrar en el camino de los coros ambulantes. El "Ay jipi" que cantó el moro Mustafa, y el "Chiripón" que bailó y cantó la negra Mersua, fueron lo único que entendimos a medias de la troupe "Kaduxa". Por cierto que a las moras de este cuadro se les debiera advertir que en España suele hacer bastante frío, y deben abrigarse un poco más.

Para esta noche, la gran película de Dolores del Río: "Venganza".

SUCESOS

AGUILAR DE CAMPOO

UN TRISTISIMO SUCESO

El 27 por la mañana comenzó a circular el rumor de que algo anómalo había sucedido.

A poco nos fueron llegando noticias concretas.

En un banco de un extremo del paseo de la Cascajera aparecían en la mañana del 27 un bastón, una bufanda y un gabán, y sobre estas prendas un papelito en el que poco más o menos se decía: "Hoy, 25 del 2, a las 11 de la noche, me tiro a ahogar.—Rufino Robles".

Inmediatamente se dió cuenta a las autoridades y la guardia civil con la actividad acostumbrada, recorrió las orillas del río y los pescadores practicaban toda clase de diligencias, resultando infructuosos sus trabajos.

Mientras tanto iban trasladando el pueblo en corrillos las noticias anteriores de unos, las suspicacias de otros, y aun los motivos causantes de esta determinación fatalísima.

El mismo día 25 regresaba Rufino en el provincial desde Palencia, donde había estado dos días con su familia; llegó a casa sin al menos aparente alteración en sus facultades, con obsequios para sus sobrinas, hijas de una hermana viuda con quien vivía.

En Palencia escribió y echó al correo cuatro cartas, una para su familia de Palencia, otra para su hija de Aguilar, otra a don Amando Ortega y la otra al señor secretario del Ayuntamiento.

Era sargento retirado de la guardia civil y depositario de los fondos municipales desde el directorio, y en las cartas manifiesta que su determinación de buscar la muerte obedece a la intimación para entregar los fondos y hace notar que debe unas pesetas a la Caja municipal y parece ser que exploró sin éxito quien se las prestara.

Se susurra que la cantidad no llega ni a las dos mil pesetas, cifra insignificante y que extraña fuera la causa de tan triste determinación.

Continúan los trabajos de exploración sin éxito hasta estos momentos y es posible que la crecida del río con aguas muy turbias influya en la desorientación, no obstante señalar las ropas el sitio donde es de suponer se lanzó al río.

Con todo el alma lamentamos este tristísimo suceso, y pedimos a Dios que haya dado el infortunado Rufino un momento de clarividencia para pedirle que le perdonase.

Después de recibida la anterior información de nuestro activo corresponsal "M. Q. V.", nos avisa el mismo, por telegrama, que a las nueve de la mañana de hoy apareció el cadáver de Rufino Robles en el sitio llamado la Estacada.

ROBO SUPUESTO

En Calzada de los Molinos, la vecina María Pérez Pérez, mayor de edad, que se dedica a la venta de pescado, cuando llegó a su casa, un vecino de Cisneros, llegó a su casa, un vecino de Cisneros, al que tenía que pagar 70 pesetas, diciéndole que la habían robado 400 pesetas.

La Guardia civil comprobó que se trataba de un robo supuesto, con el fin de evitarse el pago de la cantidad que adeudaba a dicho individuo de Cisneros.

DAÑOS EN UN "AUTO"

Vicente Sardinero ha denunciado que al circular con su automóvil por los Cuatro Cantones, chocó con otro "auto" de matrícula de Valladolid, que conducía Valeriano Hernández, por culpa de éste, sufriendo el primer vehículo desperfectos valorados en 300 pesetas.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

LA VOZ DEL CAMPO

(Continuación de la página primera)

el partido católico agrario, como hacen todas las clases sociales. Elijamos nosotros a los candidatos, para que nos representen y defiendan y paguémoslos y entonces tendremos derecho a exigir.

Yo creo que como trabajemos como hemos hecho para la defensa del trigo, para formar el partido agrario, lo conseguiremos. Recoja las aspiraciones de los labradores «nuestro» periódico, que así llamamos a EL DIA DE PALENCIA. ¿No escriben en él plumas de verdaderos apóstoles, que arregándonos con la razón y la justicia, enardecen los ánimos más débiles?

Hagamos todos, como han hecho nuestros compañeros de Población de Campos, listas suscritas por todos los labradores y obreros, comprometién-

donos, bajo palabra de caballeros honrados a votar todos, como un solo hombre a los candidatos que designemos en el partido agrario para cuando haya elecciones y que sean publicados en EL DIA DE PALENCIA. En este pueblo de Lomas ya las hemos hecho. Supongo yo las harán en todos ¿no es verdad? Los de Las Cabañas, seguramente lo habrán hecho también. Y después que tengamos todas las listas, las reuniremos, y como dice mi amigo Juan Melendro, de ellas mismas saldrán los hombres de buena voluntad, que nos regirán; en una palabra, que serán nuestros diputados católico-agrarios.

¡Labradores, debemos formar el partido agrario!

Lomas y febrero de 1930.

Serfino HERVAS

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Sigue el mercado paralizado y con una desorientación que nadie sabe a que atenerse, y como domina la flojedad en las cotizaciones y la demanda está retraída, careciéndose de operaciones, nadie sabe que rumbo ha de tomar para no sufrir equivocaciones.

Ofertas hay muchas, y cotizan: en todas las zonas barcas Carrecalzada o sobre vagón Osorno o Frómista, a 46,50 pesetas; barcas Rioseco, o sobre vagón, a 47; línea Palencia a Sahagún, a 46,50; Peñafiel, a 47; Avila y Segovia, a 48; Palencia, a 47.

En el detall la entrada es de poca importancia y los precios están estacionados.

En el mercado del Arco han entrado 100 fanegas que se pagaron a 82 y y cuarto reales las 94 libras o sea a 47,54 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Podemos decir que, en algunos cereales, parece observarse una tendencia a mejorar, entre ellos en el centeno, del que se van haciendo algunas operaciones y, es de creer que en los demás granos se inicie también un mejoramiento semejante.

Overtas de este grano hay: 4 vagones, línea Palencia a Osorno, a 31,25 pesetas con saco; 4 vagones, Palencia, sin saco, a 32; 4 vagones Arévalo, a 32; 4 vagones, línea Segovia, sin saco, a 31,50; 4 vagones Burgos, con algo de neguilla, a 31, con saco.

Cebada.—Hay oferta de 2 vagones, línea Medina del Campo, a 32 pesetas con saco; 2 vagones Frómista, a 31,75; sin saco; 2 vagones, Palencia, a 32, sin saco; en línea de Segovia y Avila, a 32,50, con saco; y 2 vagones Peñafiel, a 32, con saco.

Algarrobas.—Hay ofertas de 2 vagones, en línea de Burgos, a 37,50 pesetas, con saco; 2 vagones en línea de Salamanca, a 37.

Yeros.—Ofrecen en líneas de Palencia, Peñafiel y Arévalo, a 34,75.

Veas.—En línea de Medina, ceden a 38 pesetas, con saco.

Avena.—En varias estaciones de estas líneas castellanas ofrecen a 30 pesetas, con saco.

Mueles.—En línea de Palencia ofrecen a 33 pesetas, con saco.

Altramuces.—En línea de Palencia, ceden a 23 pesetas, con saco.

Maíz.—Ofrecen clase Plata en Santander, a 37,75 pesetas y sobre vagón Lérica y Vinaroz, a 35.

Pulpa.—En La Poveda cotizan, a 270 pesetas la tonejada, y en Miranda de Ebro, a 245.

PENAFIEL

Centeno, a 50 pesetas fanega.

Cebada, a 38.

Avena, a 27.

Garbanzos, a 200 reales.

Mueles, a 50.

Harina 1.ª, Fama, a 61,50 pesetas los 100 kilos.

Extra, extra, E, a 58,50.

Idem C, a 57,50.

Tercerilla, las 5 arrobas, a 24.

Comidilla, las 4 idem, a 12,50.

Hoja, las 3 idem, a 10.

Todo con saco incluido.

Vino clarete, de «La primera en la Rivera», a 7 pesetas cántaro.

Tendencia del mercado, floja.
Estado del tiempo, de lluvia.

SAHAGUN

Vale el centeno a 300 pesetas los 100 kilos; cebada, a 33; avena, a 30; lentejas, a 72 idem; garbanzos finos gordos, a 72 pesetas la fanega; regulares, a 60; menudos, a 36 idem.

El aceite se paga a 1,50 pesetas el kilo; vinos tintos, a 5,60 los 16 litros.

Lana blanca sucia, a 132 reales la arroba; negra sucia, a 120; blanca lavada, a 260; negra lavada, a 240 idem.

Bueyes de labor, a 33,600 reales;

novillos, a 2.500; añojos, a 1.900; vacas cotrales, a 1.900 y 2.300; cerdos al destete, a 240; de seis meses, a 360; ovejas, de 30 a 45 pesetas; emparejadas, de 40 a 60; corderos lechales, a a 3 el kilo.

ZAMORA

Se ha visto un poco más animado el mercado de cereales celebrado en la plaza de Santa Eulalia.

El trigo sigue comprándose en fábricas y almacenes al precio de 80 reales la fanega, siendo muy escasa la demanda.

INFORMACIÓN PARA EL CAMPO

A los almacenistas y vendedores de abonos

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico de esta provincia, don José F. de la Mela, nos ruega publiquemos el siguiente suelto:

Se advierte a todos los fabricantes, almacenistas, vendedores y comisionistas de abonos químicos y minerales, la obligación en que se encuentran de remitir, dentro de la primera quincena de cada mes, el resumen detallado de las entradas y salidas de sus respectivos almacenes de todas las materias fertilizantes, llenando, a tal efecto, los documentos oficialmente adoptados por el Servicio Agronómico de esta provincia.

Y como aún faltan algunos fabricantes, almacenistas, vendedores y comisionistas de esta clase de productos que no han cumplido con esta obligación, se les previene que han de remitir a la mayor brevedad el resumen general del año anterior, y de los meses transcurridos en éste de 1930—enero y febrero—entendiendo con toda claridad que esta

obligación subsiste para ellos aunque no hayan tenido movimiento alguno en sus almacenes o depósitos.

Se les advierte esta obligación, para evitar que llegue el momento de imponerles las sanciones que por infracción de estas disposiciones establece la ley.

Igualmente se les advierte que no dejen de entregar, al realizar las operaciones de venta, o al verificar facturaciones de pedidos, la guía de circulación o las facturas correspondientes, para evitar, también, que por la infracción de esta determinación, se les irroguen perjuicios al detenerles las mercancías, y al imponerse las sanciones legales.

VIAS PECUARIAS

Han quedado ultimados los trabajos de deslinde de la cañada pecuaria en el término municipal de Villamuriel de Cerrato.

Hoy serán enviados los documentos correspondientes a las oficinas de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

LA HORA ACTUAL

La lección para el agricultor

«Satisfechos pueden estar los trigueros. A sus organizaciones toca dar verdadera efectividad en los campos, a las normas que les favorecen». Repetimos otra vez estas palabras de «El Debate», para que nuestros labradores las comprendan con toda claridad. Estas organizaciones a que alude el colega no son otras que las Federaciones Agrarias, cuyo afán de reunir a cuantos viven del agro, está libre de todo interés que no sea el de mejorar, afianzar y engrandecer la situación económica y civil del labrador.

Tiene razón «El Debate» al decir que los trigueros pueden estar satisfechos. Ciertamente es, y mucho que pueden estarlo; a la campaña bien orientada y bien sostenida por sus Federaciones deben el sembrador, el cosechero y el fabricante el último éxito de sus gestiones cerca del gobierno. Ellas son el único instrumento de razón y de

fuerza ante los poderes públicos, y su voz, sumando la potencia de millares de voces, es la que puede levantarse en todas las ocasiones en que es necesario pedir. La clase agricultora de España y especialmente la de Castilla, sabe mucho de la necesidad de apoyar y dar crédito a estas sus organizaciones, nervio esencial de su eficacia y poderío.

Y esta vez, pueden felicitarse muy sinceramente las Federaciones Agrarias y pueden sus asociados afirmarse en el convencimiento de que, militando en ellas, uniéndose todos hasta que no quede un solo labrador fuera de su amparo y de los beneficios de sus jeyes, pueden mirar serenamente hacia mañana en la seguridad de que serán siempre oídos y de que los días de injusticia y abandono no resucitarán mientras sus Federaciones puedan defenderlos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000

ID DESEMBOLSADO: 46.637.000

RESERVAS: 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 y SEVILLA, 3 y 5, MADRID

MÁS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100 Id. Id. a 8 días vista 3 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Algarrobas, de 60 a 68 reales la fanega.

Centeno, ne 55 a 57.

Guisantes, de 80 a 82.

Cebada, de 43 a 45.

Yeros, de 68 a 69.

Garbanzos, de 40 a 50 pesetas.

El mercado de cerda no revistió ninguna importancia por falta de compradores. Las transacciones fueron escasísimas, rigiendo los siguientes precios:

Cerdos blancos, de 28 a 30 pesetas la arroba; belloteros negros, de 26 a 27, de piara, blancos, de 40 a 50 el ejemplar, y negros, de 30 a 35.

Cerdos blancos, de 28 a 30 pesetas la arroba; belloteros negros, de 26 a 27, de piara, blancos, de 40 a 50 el ejemplar, y negros, de 30 a 35.

Cerdos blancos, de 28 a 30 pesetas la arroba; belloteros negros, de 26 a 27, de piara, blancos, de 40 a 50 el ejemplar, y negros, de 30 a 35.

FUENTESAUICO

Mercado sostenido.

Se cotiza:

Trigo, a 79 reales fanega.

Centeno, a 58.

Cebada, a 40.

Algarrobas, a 56.

Yeros, a 60.

Lentejas, a 140.

Avena, a 30.

Alubias, e 240.

Mueles, a 70.

Guisantes, a 60.

Harina de 1.ª, a 31 reales arroba.

Idem de segunda, a 30.

Habas, a 80.

Vinagre, a 12.

Vino blanco, a 34 reales el cántaro.

Idem tinto, a 20.

EN LA PROVINCIA

OSORNO

Estado del tiempo, frío y granizadas.

Situación de los sembrados, buenos.

Trigo, precio corriente.

Centeno, a 47.

Cebada, a 39.

Avena, a 27.

Yeros, a 55.

Mueles, a 48.

Queso, a 2 pesetas kilo.

Vikno, a 6 pesetas cántaro.

Patatas, a 6 reales arroba.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

¿DE DONDE VIENE

CAMARERO

MIRANDO AL CAMPO

La preparación del terreno para el riego

Cuando los terrenos sean excesivamente sueltos, habrá necesidad de recurrir a enlucidos o revestidos de cemento y si no es aceptable esta solución, por demasiado costosa, puede seguirse la más económica de hacer la parte alta o coronación del almorrón con tierra arcillosa, o por lo menos más fuerte que la del terreno.

En su traza y construcción se utilizan los mismos aparatos, niveles, niveletas, etc., que se han indicado para la nivelación de terrenos.

La realización de las operaciones que lleva consigo la construcción de acequias y regueras a simple vista o a ojo, exige personal muy avezado en estos trabajos, pero cuando la práctica es muy grande, pueden llevarse a cabo obras de este género sin necesidad de recurrir al empleo de aparato alguno.

Para la construcción de regueras debe fijarse, recorriendo el terreno y haciendo una nivelación previa, el trazado aproximado que se marcará por medio de jalones, y después, una vez determinada la pendiente, se estaqueará la reguera clavando una serie de estacas, cuyas cabezas quedarán a la altura de la solera de la acequia, que tendrá las dimensiones que señale el cuadro anterior, según la pendiente y caudal de cada caso.

Para la construcción de estas obras es de gran utilidad el uso de plantillas de las dimensiones que haya de tener la caja de la reguera o almorrón que se corren a lo largo de ella con el fin de obtener una sección uniforme en toda la longitud.

En algunos casos pueden utilizarse con economía, y facilitar el trabajo, arados especiales y abrezanjas, de los cuales hay gran variedad de modelos.

Son muy recomendables en ciertos casos de transformación de secano en regadío de extensiones grandes. Exigen esfuerzos de tracción considerables.

Las regueras que se construyen en terraplén, deben hacerse de tal modo, que las tierras tengan el talud natural para evitar hundimientos posteriores. En el caso de que se trate de tierra muy suelta, deben consolidarse los terraplenes con siembras de vallico, lirios, esparceta u otras plantas análogas. Como las tierras sufren su asiento natural, deben ser recrecidos ligeramente los terraplenes, para evitar que una vez construido el almorrón, el asiento de la tierra lo deje en alguna zona a nivel inferior al que le corresponde.

Por esta razón la mejor época de hacer los terraplenes, es a principio de invierno, haciendo el cajero de la reguera al comienzo de la primavera, una vez que hayan asentado las tierras. Conviene apisonar la tierra de los terraplenes, para que el asiento sea el menor posible. Estas precauciones no deben omitirse cuando el almorrón sea de poca pendiente.

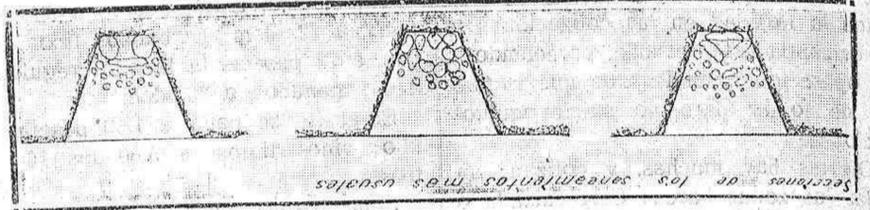
Apertura de saneamientos.—Es este otro punto frecuentemente olvidado por los agricultores que creen haber terminado la transformación en regadío, una vez que se ha construido la acequia. En algunos casos el saneamiento se realiza naturalmente por medio de un subsuelo de naturaleza arenosa o cascajosa. Los saneamientos o *azarbes*, como se llaman

en otros sitios, son el complemento de las acequias, pues así como aquellas deben ir dominando los puntos más altos de la finca a regar, éstos deben ir recorriendo aquellos puntos más bajos de ella, recogiendo el exceso de agua de lluvia o de riego para desaguarlo en los colectores o desagües generales de la zona regable. Así como en las acequias la caída o pendiente debe estar comprendida entre los límites antes indicados, los saneamientos pueden tener pendiente más elevada, sin pasar de todos modos de límites excesivos, por lo cual convendrá en aquellos sitios en que el trazado más conveniente tenga pendiente que pase del 10 por 100, cubrirlos para evitar desmoronamientos. El procedimiento más sencillo, consiste en llenar el fondo del saneamiento con piedra de cualquiera de las formas que se indica en la figura adjunta.

Los saneamientos se harán siempre que sea posible en desmonte, y las tier-

ras sobrantes deben, de análogo modo a lo que se dijo al tratar de la acequia, esparcirse, para evitar la forma-

se procederá a marcar sobre el terreno la red de acequias o almorrones y saneamiento. En vista de este trazado y



ción de montículos. En la apertura de saneamientos se puede utilizar en muchos casos los abrezanjas y arados especiales que hacen buen trabajo, pero es preciso terminar la obra con un repaso a mano que iguale la superficie y la sección del saneamiento.

El orden con que debe procederse para los trabajos de puesta en riego de la tierra, será el que sigue: primeramente

de las demás circunstancias, se procederá a efectuar la nivelación, en la forma que requiere la intensidad del plan de cultivo. Después se llevará a cabo la construcción de las acequias o almorrones, continuando con la de los saneamientos o *azarbes*, y por último se igualarán, y marginarán a brazo los diversos tablares.

NUESTROS SINDICATOS

La Memoria del de Sotillo de Boedo

PIEZAS DE RECAMBIO DE MAQUINARIA

Con la existencia anterior, más lo adquirido en el año, se ha llegado al valor de 668 pesetas 22 céntimos; vendiéndose por valor de 171'16, habiendo una existencia de 497 pesetas 60 céntimos.

MAQUINARIA Y ENSERES

Dado de baja el triturador, por su venta, y rebajado el 10 por 100 de natural depreciación, arroja una existencia de 722 pesetas 75 céntimos.

PRESTATARIOS

A 722 pesetas ascienden los préstamos otorgados con interés en el año actual.

IMPOSICIONES EN FEDERACION

Ascienden a 2.400 pesetas lo que en tal entidad tiene este Sindicato a plazo fijo, y a 760'50 la correspondiente a la vista titulada.

La cuenta particular que este Sindicato ha tenido con tal entidad, dan 4 mil 395'57 pesetas, por 4.305'72, quedando un saldo de 89 pesetas 85 céntimos a

favor del Sindicato, correspondiente a los intereses por liquidar.

IMPONENTES

Cuatro mil pesetas son la cuenta que estos señores tienen por el concepto de imposiciones.

PROVEEDORES

17.039 pesetas 80 céntimos son los créditos que por todos conceptos han otorgado al Sindicato, de las que él ha satisfecho 14.422'70, quedando a deber dos mil 617'10.

CAPITAL

Satisfecho todo gasto originado, ha tenido un aumento el capital social de 147 pesetas 18 céntimos, según la cuenta de pérdidas y ganancias, dando por resultado un capital en la actualidad de 2.281 pesetas 13 céntimos.

PERDIDAS Y GANANCIAS

Hanse originado a la entidad gastos por todos conceptos por valor de 451'18 pesetas, siendo las utilidades 598'36, según el gráfico siguiente:

	Plas.	Cts.		Plas.	Cts.
PERDIDAS			GANANCIAS		
Depreciación de maquinaria	95	95	Intereses cobrados	169	80
Cuotas de Federación y Confederación	17	70	Utilidades de suministros	295	43
Memoria anterior	25	00	Renta de maquinaria	68	50
Intereses	260	00	Cuotas	40	00
Asamblea	30	00	Venta de envases	10	50
Papel y correspondencia	17	53	Varios	14	13
Misa del día del Santo	5	00	Total de utilidades	598	36
Total pérdidas	451	18			
Diferencia que pasa a aumentar el capital	147	18			
Suma total	598	36			

Ha sido aumentado hasta el número de 25 el de sus socios durante el año, por ingreso de otros nuevos. Y cumpliendo con los deberes de Sindicato Federado, ha asistido a la Asamblea anual de la

Federación, y en la imposibilidad de verificarlo en las otras dos Asambleas posteriores, celebradas por la Federación para remediar la paralización de la venta del trigo y tomar acuerdos, como tam-

bién para tratar de la creación de Warrrants o paneras en Sindicatos y Federación, se ha adherido a las conclusiones de antemano, nombrando su representante en tales actos a miembros del Consejo Directivo de la Federación.

Esta Memoria y acta fué aprobada por el Consejo Directivo del Sindicato, en 5 de enero de 1930, que le componen los señores siguientes:

Presidente, don Maximino de los Rios Henares.

Tesorero, don Benito Martín Martín. Vocal primero, don Eleuterio Rodríguez Gutiérrez.

Vocal segundo, don Eleuterio Lombraña Ibáñez.

Consiliario, don Juan Pérez Ruiz. Secretario, don Indalecio Vélez Cuesta.

Sotillo de Boedo, enero de 1930.

LA JUNTA DIRECTIVA

PUBLICACIONES

UN EXTRAORDINARIO DE LA VERDAD

Es realmente un alarde de pujanza este maravilloso extraordinario del popular diario de Murcia "La Verdad".

Acostumbra a editarlos esta empresa con todo lujo y con exquisito gusto. Este que tenemos en nuestras manos ha de complacer indiscutiblemente a la persona de gusto más aguilatado.

Se prodigan en él los artículos valiosísimos, avalados por firmas prestigiosas del periodismo y de la literatura; artísticos fotograbados a montones; hermosas tricomías, dibujos, ilustraciones...

Y todo ello forma un volumen de más de 250 páginas, en las que el lector encuentra abundantemente amenidad, entretenimiento, interés y actualidad.

No podemos menos de felicitar a la empresa editora de nuestro querido colega murciano "La Verdad" por el éxito editorial que supone la publicación de este magnífico extraordinario que está recorriendo España triunfalmente.

SOBRE LA PATRIA DEL CARDENAL CISNEROS (10)

EL CARDENAL CISNEROS NACIÓ... EN CISNEROS, DE PALENCIA

«Primeramente el dcho. Combento ha de ser obligado, y por la presente se obliga, de hacer y acabar la Capilla mayor de la Iglesia del dcho Combento desde los cimientos, asta la acabar...

«2.ª Que el dcho. Combento sea obligado, y por la presente se obliga, que estando el cuerpo de la dcha. Iglesia echo en forma de manera que en ella se pueda decir misa aunque del todo no esté acabada...

«3.ª Que echa y acabada la dcha. Capilla maior... el dcho. Combento, Prior y frailes desde agora para en adelante, y de entonces para adelante, y perpetuamente para siempre ja-

«mas la da a los dchos. Señores Luis Brabo de Lagunas, e Doña Isabel de Acuña su muger para su enterramiento, y de los dchos. Señores sus hijos, y demas sus hijos, y descendientes, sin que en la dcha. Capilla se pueda enterrar otra persona alguna de qualquier estado y calidad que sea...

«4.ª Que la dcha. Señora Doña Isabel de Acuña es la principal fundadora de la dcha. Iglesia y Capilla y a de poder nombrar el Patron o Patronas que a su merced bien visto sea y por bien tubiere...

«5.ª Que en la dcha. Capilla maior por las partes de dentro, y de fuera pueden poner los Señores Fundadores sus escudos de armas, así del dcho. Sr. Luis Brabo de Lagunas como de la dcha. Señora Doña Isabel de Acuña, juntas o mezcladas...

«6.ª Que los Señores fundadores y Patronos pueden poner en esta Capilla

«bultos y enterramientos que quieran, así de piedra, como de otra qualquier cosa...

«7.ª Que el Prior, y frailes, del dcho. Combento se obligan a plicar todas las misas maiores que se digan en el Altar de la dcha. Capilla por las animas de los Señores fundadores, y sus descendientes...

«8.ª Que el dcho. Combento, Prior, y frailes se obligan a hacer una memoria en cada un año perpetuamente para siempre jamas por las animas de los dchos. Señores Luis Brabo de Lagunas, y Doña Isabel de Acuña, y de sus hijos y descendientes en trece días del mes de Octubre, que fue el día que murio el dcho. Sr. Luis Brabo de Lagunas... y ha de decirse una vigilia y una misa cantada con Diacono, y Subdiacono, con el mejor hornamento negro que tubiere la casa, y se han de tañer a muerto todas las campanas, y ha de salir todo el

«Combento, Prior, y frailes a decir un responso cantado sobre las sepulturas y enterramientos de los fundadores...

«9.ª Que los dchos. Prior, y frailes, y Combento del dcho. Monasterio han de ser obligados a decir el día del Señor San Ildelfonso de cada un año perpetuamente para siempre jamas una misa cantada con Diacono, y Subdiacono, y con el hornamento mas rico que en la dcha. casa ubiere, teniendo sermon el dcho. dia... y al fin del dcho. sermon a de tener obligación el Predicador de decir al pueblo, que aquella memoria se hace por el anima de la dcha. Doña Isabel de Acuña fundadora de la dcha. Iglesia y Capilla maior...

«y también despues de la misa han de salir el Prior, frailes y Combento a decir un responso cantado sobre su sepultura...

(Continúa)

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Los nuevos concejales.—El nuevo alcalde.—Un monterilla a quien se le suben los humos.—Fuego en una fábrica

SE CONSTITUYE EL AYUNTAMIENTO
Fue la de esta mañana, una sesión pública. Se trataba de constituir el nuevo Ayuntamiento. De las veintiséis personas designadas para desempeñar los cargos de concejales, solamente concurrieron nueve, de ellas tres habían desempeñado ya cargos durante la Dictadura, como el señor Rodríguez, que lo ha sido antes de la Dictadura, con la Dictadura y después de la Dictadura. Público, acude bastante, en espera de emociones que no se registran, porque los que hubieran protestado de la constitución del Ayuntamiento, no acuden.

He aquí los que asisten: Como mayores contribuyentes, don Francisco M. Alonso, don Francisco Eguizabal, don Lisardo Martínez, don Luis de Paz, don Florentino Oliva y don Benjamín Carbajosa y los exconcejales don Bonifacio Rodríguez, don Francisco Acevedo y don Angel Santos.

No acuden ni republicanos ni socialistas.

Ante un ambiente de verdadera frialdad, el gobernador civil, que preside, da por abierta la sesión y se leen las excusas de don Isidoro Alfigame, don Eulogio Crespo y don Manuel Robles.

Se procede a nombrar alcalde de edad, correspondiendo al mayor contribuyente, don Francisco M. Alonso, quien presenta excusas para ocupar el cargo, pero el señor Díaz Moreu le invita amablemente a que ocupe la presidencia y que después presente las excusas. Seguidamente el señor gobernador abandona el salón de sesiones.

Se designan también, por edad, las tenencias de alcaldía, correspondiendo, la primera al señor Eguizabal, la segunda al señor Martínez, la tercera al señor Paz, la cuarta a don Telesforo Hurtado, la quinta a don Miguel Carro y la sexta a don Emilio Hurtado siendo de advertir que los tres últimos no están presentes.

Antes de levantarse la sesión, el señor Rodríguez dice que se solicite el nombramiento de un delegado para que inspeccione la obra de los Ayuntamientos habidos durante la Dictadura. Estas palabras son acogidas con fuertes murmullos de protesta por parte del público, resonando una voz que dice: —Eso ya lo pedirán los que sean concejales por designación del vecindario.

Y con nueve concejales quedó constituido—a nuestro juicio ilegalmente, por requerirse mayor número—el nuevo Ayuntamiento leonés.

UN ATROPELLO BOCHORNOSO

El Ayuntamiento y el pueblo de Vegarrienza, hace tiempo vienen en abierta discrepancia sobre la propiedad de unas habitaciones dedicadas a local-escuela y a vivienda del maestro, sosteniendo la Corporación municipal, que dichos locales le pertenecen, a lo que se opone el pueblo, que se atribuye sobre los mismos un pleno y absoluto señorío dominical, criterio este confirmado recientemente por una sentencia del Juzgado de 1.ª Instancia, dictada

en juicio de desahucio, por la que se declara no haber lugar al mismo ni al desalojo por el maestro de tales habitaciones.

El alcalde de Vegarrienza, a quien sentó como un tiro tan justa sentencia, y ya en plan de dejar la Alcaldía por la renovación que se impone de las Corporaciones municipales y dándose cuenta de que por el camino de la ley no conseguiría nunca reivindicar para el Ayuntamiento las repetidas habitaciones, escogió un procedimiento de violencia que ha escandalizado a todo el mundo. Con el pretexto de hacer el repartimiento, congregó en Vegarrienza a un centenar de individuos de los menos calificados del Municipio, a los que obsequió pródigamente, reuniéndoles después en las inmediacio-

nes de la Casa Consistorial, pronunciándoles la siguiente textual arenga, que merece figurar en todas las antologías: «En esta casa que veis aquí, todos tenemos una piedra, y el pueblo de Vegarrienza trata de apoderarse de la mitad de ella, y como en los Tribunales no conseguimos nada, bajo la responsabilidad mía y de la Corporación, os invito a que descerrajéis las cerraduras de las puertas de las habitaciones, vivienda y local-escuela, apoderándonos de esta forma de lo que es nuestro». Lo que en el acto se llevó a efecto, quitándose las antiguas cerraduras y substituyéndolas por otras, cuyas llaves guardó el alcalde.

Este hecho no necesita comentarios, y llamamos la atención del excelentísimo señor gobernador civil de la pro-

vincia, sobre él, para que, si a ello hubiere lugar, hiciere en el repetido monterilla un escarmiento que ahorre toda posible repetición.

PARA CARNAVAL

Tenemos entendido que una empresa de ésta ha ultimado ya las negociaciones con los empresarios de teatros, para la organización de bailes los días de Carnaval, en el Teatro Principal.

DESAPARECE CON 250 PESETAS

En la Comisaría de Vigilancia, denunció don José Díez Bercianos, domiciliado en la calle de la Escalerilla, número 8, donde tiene una taberna, que del cajón del mostrador le habían desaparecido 250 pesetas, siendo el autor de la sustracción un joven como de unos 25 años, al que busca la Policía.

FUEGO EN UNA FINCA

Don Isidoro Blanco, vecino de Villamanín, denunció ante la Guardia civil, que en una finca de su propiedad, donde tiene plantas silvestres, se había declarado un incendio, quemándose aquéllas, creyendo que fué el hecho intencional.

Practicadas gestiones, resultó ser autor el vecino de Villamorico, Epigmenio Aldanza González, de 23 años, el cual manifestó que al pasar por allí había dejado caer una cerilla con la que había prendido un cigarro en la finca de dicho señor.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida por bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor y carbón mineral.

Día 22, en los fielatos, 2.047,62 pesetas.

Día 23, por derechos y tasas en el Matadero, 215,20, y en los fielatos, 580,86 pesetas.

Día 24, en los fielatos, 1.971,63, y por derechos de tasas, 307,20.

Día 25, pesetas 1.615,53, más 285 por derechos y tasas del Matadero.

RENUNCIAS

Los republicanos y socialistas que han renunciado el cargo de concejales del nuevo Ayuntamiento son: Don Cipriano Puente, don Pedro Fernández Llamazares, don Agustín B. Alfigame, don Baldomero Lobato, don Juan Alvarez Coque y don Miguel Carro.

NECROLOGICA

A la edad de 71 años, falleció hoy el conocido industrial, establecido en Las Ventas de Nava y propietario de la plaza de madera, de toros, don Ramón Santos Crespo, conocido por el popular nombre de «Romoniche».

A toda su familia enviamos nuestro pésame.

ESPESO

RESPENSA DE LA PEÑA DE VIAJE

Hoy ha salido de viaje para Villada en su coche, el distinguido farmacéutico de esta villa, don Pedro M. Pombo, con su distinguidísima y simpática hija, señorita Maximina, acompañando a dichos señores el muy acreditado comerciante, don Alejandro Merino.

CARRION DE LOS CONDES

UNA VELADA

La Agrupación Artística «Primer Marqués de Santillana» organiza para el día 4 de marzo de 1930, a las siete en punto de la tarde, una velada artística en honor de sus socios, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—El gracioso juguete cómico en un acto y dos cuadros, original de don Carlos Arniches y don Celso Lucio, arreglado para hombres solos, titulado, «Los Aparecidos».

Reparto.—Comendador, señor Serrano; Crispulo, señor Felipe (P.); alcalde, señor Brasa; tío Moro, señor Revilla; tío Roque, señor Sebastián; secretario, señor Fernández; Colás, señor Díez; Cabezón, señor Arconada; tío Perico, señor González; vecino 1.º, señor Pastor; vecino 2.º, señor Garrido.

Descanso.

Segunda parte: 1.º Concierto por la Rondalla, que interpretará las siguientes obras: «Brindo por usía», pasodoble, Hurtado; «Danza mora», M. Bretón; «Dulce y sabrosa», mazurka, T. Fianco.

2.º Concierto por la «Masa Coral, que ejecutará «Noche de ronda», estampa castellana, a cinco voces mixtas, S. Valbuena. «Ave María», a cuatro voces mixtas, Victoria. «Colección de cantos montañeses», a cinco voces, mixtas., L. Fernández.

Descanso.

Tercera parte.—La divertidísima comedia en un acto y en prosa, original de Vital Aza, que lleva por título, «La Rebótica».

Reparto.—Doña Restituta, señorita Josefa Fernández; doña Ramona, señorita Sagrario del Valle; Curruta, señorita Cruz Riera; Margarita, señorita Felisa Rodríguez; Teresa, señorita Mónica Arconada; Manuela, señorita Concha Fernández; don Bernardino, Gerardo Ceinos; señor Cura, Mariano Cortés; Martínez, Patricio Felipe; Nicolás, Ricardo Serrano; don Prudencio, Victorino Chano; don Joaquín, Alejandro Toribios; don Julio, Daniel Manso; Matías, Antonio Pérez; Pepe, Raimundo Bustamante.

CARNAVALES

Se han recibido las últimas creaciones de fantasía en

COLLARES

PENDIENTES

PULSERAS

VISITE LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL, 53. - PALENCIA

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.ª PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Bañal de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

AGRICULTORES

DOY FIADAS a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos.

Palencia: Fábrica de harinas «La Consuelo», Dionisio de Hoyos.

Si desean ustedes

encontrar economías en el ramo de albañilería, carpintería y carretería, visitad el taller de Julio Juárez, en Becerril de Campos. Esta casa dispone de materiales, personal y maquinaria suficiente para satisfacer a quien lo solicite.

Radio-Ocasión

Por tener 3 receptores, cedo 2, a escoger entre un magnífico semiautomático de 4 lámparas; se oye toda Europa. Pesetas 165.

O un estupendo «Saturno», de enchufe a la corriente del alumbrado; no necesita pilas. Pesetas 325.

O un superhctodino para 8 lámparas. Se oye con antena y sin ella. Pesetas 295.

Si no agradasen, admito devolución. Santa Maria del Invierno (Burgos) Celestino Díez.

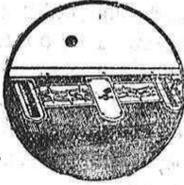
FABRICA Y ALMACENES DE PANCRACIO ARRANZ

Por ampliación del negocio se instalarán, muy en breve, en el edificio de su propiedad, MAYOR PRAL., 2 (esquina a Plazuela de León); Materiales de construcción, Azulejos, Fábrica de mosaicos

LA REALIZACION DE UN IDEAL



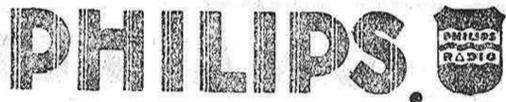
Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla



Las personas de gusto exquisito, capaces de apreciar la fidelidad de una reproducción musical, encuentran en el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ, CON ALTA-VOZ ELECTRO-MAGNETICO, la realización de su ideal: la orquesta y los cantantes mismos a través de un aparato de aspecto lujosísimo.

Combinación Ideal con altavoz electromagnético 2007 y derivatensiones, Ptas. 1.216

El Receptor PHILIPS de Lajo ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red de alumbrado. Amplificador de gran potencia. Válvulas PHILIPS «Miniwatt», entre ellas la famosa «Pentodo».



(Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

LIQUIDACION de calzado

POR CUENTA DEL FABRICANTE

Mayor, 188 = Palencia

Lea usted «EL DIA DE PALENCIA»

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	6.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.844.367'99
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	83.089.810'72

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDACION

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos**

alladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAM ...	Bilbao, 11 Marzo	v/ SPAARNDAM	Bilbao, 1 Abril
	Coruña, 12 >		Coruña, 2 >
	Vigo, 13 >		Vigo, 5 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50

(Incluidos lo impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Uillvarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

Federación Católica-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

LO QUE PIDEN LOS MAESTROS

El caso insólito de las últimas oposiciones al Magisterio.—Las arbitrariedades de un procedimiento.—El grave daño que se ha causado a los maestros

Pues, señor: se convocaron cierto día, unas cacareadas oposiciones al Magisterio; esperábanlas ya con verdaderas ansias varios millares de jóvenes maestros de ambos sexos; se prepararon concienzudamente para lanzarse a la brecha, y otro buen día reuniólos a unos y a otros el buen deseo de la victoria.

Llevarónse con toda rigidez los ejercicios; la vigilancia, la seriedad y la justicia de los Tribunales nunca tuvo mayor limpieza que en esta ocasión. Y por otra parte la preparación, el estudio, la competencia y el estímulo de los opositores tampoco tuvo jamás tan serenos cultivadores.

Las pruebas fueron rigurosas y extremadas, pero todo fuera bueno si de ello había de resurgir un nuevo plantel de educadores.

Se fraguaron muchas ilusiones y se acocharon muchas esperanzas hasta la llegada del fallo definitivo.

Ha llegado éste hace unos días... Y los desencantos no tienen límites; y la injusticia de un sistema ha quedado patentizada de manera indudable y el desaliento más desconsolador ha caído sobre profesores y alumnos.

Lo que ha ocurrido, no puede tolerarse. Y es preciso que para el porvenir se tomen nuevas medidas para que no tengan que lamentar los jóvenes entusiastas que se les llena el camino de obstáculos y tropiezos, porque a su sangre joven le gustará también un día saltar violentamente por encima de todos ellos...

En toda España se ha levantado unánime y enérgicamente el clamor de protesta contra este sistema de realizar las oposiciones mencionadas. Clamor unánime que ha llevado hasta el ministro de Instrucción Pública los anhelos de justicia de la juventud estudiosa del Magisterio.

Sobre el Ministerio han llovido telegramas, protestas, comisiones...

Y es de esperar que el señor Tormo, y por otra parte el director general de Primera Enseñanza, estudiarán detenidamente el caso y darán al asunto la solución que responda a la justicia y a la equidad.

Hoy ha llegado a Madrid una Comisión de maestros de Zaragoza, y a esta comisión se agregarán mañana otras muchas de provincias. De Palencia irán también a visitar al ministro varias opositoras.

De lo que resulte de estas entrevistas tendremos al corriente a nuestros lectores, ya que el asunto ha logrado interesar vivamente a la opinión.

Hablamos esta mañana con una de las opositoras de Palencia. Y de sus manifestaciones, hemos recogido algunas notas que han de interesar indudablemente a nuestros lectores.

—¿Cuántas plazas se anunciaron pa-

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBÁÑEZ
Domingos: Consulta en Carrión
Mayor Principal, 35
PALENCIA

ra las pasadas oposiciones?—la preguntamos.

—Se anunciaron 2.200 para maestros y 800 para maestras. Tomaron parte en las oposiciones unos seis mil aspirantes de cada sexo.

Entre esos 12.000 opositores—asegura el señor Arizo en un artículo publicado en «El Liberal»—habrá muchísimos que han hecho sus estudios con notable aprovechamiento; lo revela su hoja de estudios, abundante en sobresalientes y en matriculas de honor.

—Según eso—preguntamos a esta opositora palentina—¿a qué cree usted que se debe el desastroso resultado obtenido?

—O al fracaso del sistema de oposiciones—nos responde—o a la ineficacia de las Escuelas Normales.

El dilema no puede ser más categórico.

Pero de la honradez profesional de los catedráticos de las Escuelas Normales de España no podrá dudar nadie que se haya asomado por una sola vez a estos Centros de Instrucción. Nosotros sabemos por experiencia la labor tenacísima y competente que allí se realiza; la indiscutible capacidad del profesorado Normal; la intensidad de los estudios; la aplicación y el aprovechamiento de los normalistas...

—Claro es—nos advierte nuestra interlocutora—que esto no quiere decir que todos los opositores hayan merecido la puntuación máxima. Hay categorías entre los maestros—¿cómo no?—categorías que señalan la aplicación, el talento y las dotes personales. Pero ello no quiere decir tampoco que los maestros españoles, los jóvenes maestros opositores, no sean capaces de

demostrar una suficiente capacidad en unas oposiciones, cuando en las provincias interesadas las puntuaciones han sido formuladas con arreglo a la justicia, por méritos y capacidad individuales...

—Luego el fracaso se debe—concluimos nosotros—al sistema determinado en esta ocasión para dichas oposiciones...

—Indudablemente. Para la concesión de las plazas anunciadas no basta la opinión muy respetable y muy de conciencia de cualquier director de Primera Enseñanza, cargo casi siempre vinculado a un «profesor». Es un «maestro», precisamente, quien debe intervenir en tan delicado asunto, ya que la misión de uno y otro se desarrollan en términos antitéticos. Hay que vivir en la Escuela Nacional para conocer sus problemas y sus necesidades.

—Según esto...

—Es preciso que el asesoramiento parta de los maestros, libertándola—como dice el señor Arizo—de las manos de los burócratas del Ministerio, que solamente conocen la escuela a través del balduque.

Y proseguimos nuestra conversación: —De las ochocientas plazas anunciadas para las maestras, ¿han quedado muchas sin cubrir?

—Por las noticias hasta ahora recibidas puede asegurarse que más de quinientas, pues de las seis mil maestras que acudieron a las oposiciones, solamente han sido aprobadas doscientas y pico.

—¿Cuántas fueron las opositoras aprobadas en Palencia?

—Cincuenta.

CORRESPONDENCIA A LA HABANA

(Continuación de la página primera)

Y el mal de la Dictadura no fué el de equivocarse solamente; fué asimismo el de aferrarse a la actitud resuelta que iniciara. No tan solo hubo error en su política; hubo también voluntad de permanecer en él, por sobre los funestos resultados que de él se derivaban para todos. En vano reclamaba el campesino, y en vano recababan la promesa de aplicación de remedios estas Federaciones castellanas, hogar y redención del labrador. Se les hacían promesas, ciertamente, pero con el propósito resuelto de no cumplírselas nunca, puesto que el cumplimiento se eludía de manera sistemática. Y así se iba derrumbando toda la economía labradora, y así a las hieles de siempre, en el espíritu humilde de los agricultores de Castilla, se iban juntando las de hoy.

Nació la rebeldía de este modo; era ya demasiado el esperar, y ya excesiva la burja...! Todos los fondos trigueros se alzaron de repente y a la vez:

—Si no se nos da lo nuestro, iremos a Madrid a reclamarlo...!

Había que salvar el trigo! Esta era la consigna de los fondos, que llegó rudamente a la ciudad. Era la multitud más numerosa y más sólida de España la que reclamaba ahora cortar lá funestísima política que ya condenaba al hambre, en bien de un puñadito de logneros. Todas las vindicaciones que a lo largo de los siglos pidió esa multitud inútilmente, iban a estallar ahora con impulsividades imprevistas. La Dictadura hundióse de repente cuando este movimiento iba a empujarla. Dejó su error en el aire...

Y la situación actual se aprestó a rectificarlo, cortando radicalmente la posibilidad de importaciones y manteniendo las tasas. Para las grandes hambres de justicia que tiene el campo español, esta resolución fué como pan; el campo volvió al trabajo; tornaron a envolverle los sosiegos. Pero no hay que olvidar en adelante que la reja del arado, a fuerza de los golpes que la pulen, entre la multitud enardecida llega a parecer espada...

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

—¿Y cuántas de éstas aprobaron en Madrid?

Una solamente; la señorita Higinia Guzmán Colmenero... Puede usted asegurar sin temor a que nadie pueda desmentirnos que de las cincuenta opositoras de Palencia merecen plaza unas quince o veinte.

Y nos da la razón de esta rotunda afirmación:

—En la primera parte del ejercicio escrito la puntuación que las profesoras palentinas otorgaron, con toda justicia, conciencia y lealtad, destacó de todas las maestras que acudimos a la oposición a una veintena, cuyos méritos indiscutibles las hacían acreedoras a una de las plazas anunciadas. Únicamente la puntuación dada en Madrid ha hecho que todas las que con verdadera justicia aspiraban a la aprobación, final, sufrieran ahora el doloroso desencanto de esta injusticia.

—¿Y qué solución daría usted al problema?

—Solamente hay dos caminos: anular la puntuación otorgada en Madrid, y buscar una nivelación con los puntos concedidos a cada opositor en la provincia a que perteneciere o anular definitivamente las oposiciones, cosa no deseable porque de sobra son conocidos los sacrificios y esfuerzos realizados por las familias de los opositores, para que ahora vengan al olvido en un resultado estéril y baldío.

—De suerte—proseguimos—que usted desearía que no fuese «exclusivamente», la puntuación de la Junta central calificadora la que decidiese en las oposiciones, sino la suma de las puntuaciones de Madrid y provincias, hasta alcanzar un número mínimo de puntos?

—Exactamente.

—¿Y en todas las provincias ha ocurrido lo mismo?

—En todas las provincias sin excepción. En algunas como Teruel, Orense, Lugo y otras, las opositoras no han logrado una sola plaza. De nuestras provincias hermanas, Burgos obtuvo dos plazas, Valladolid, seis, León, dos...

—¿Y usted qué piensa hacer ahora?

—Esperar confiadamente en una reparación de justicia. Si ésta no llega y el sistema prevalece, romperé mi título de maestra que para nada ha de servirme, sino para quebrantos y contratiempos.

Y nuestra graciosa interlocutora da por terminada su conversación, íntimamente dolida y preocupada por este sobresalto de su aventura.

¿QUIEN SERA CAMARERO

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; François Dauphin, Lyon (Francia).

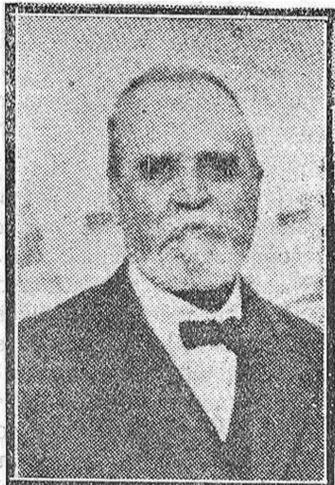
VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Comentarios al discurso de Sánchez Guerra.—Manifestaciones del jefe del Gobierno.—El Monopolio de Petróleos.—Amortización extraordinaria de títulos de la Deuda



Don José Sánchez Guerra, cuyo discurso de ayer constituye la gran actualidad

LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a su domicilio el señor Sánchez Guerra, a quien acompañaba don Félix Eznarriaga. Minutos antes habían llegado, y esperaban ya el expresidente del Consejo sus hijos y otros parientes, llegados de Córdoba para oír la conferencia, y un muy reducido número de amigos, pues se habían dado órdenes rigurosas de que no se permitiera el acceso más que a contadísimas personas, entre las que se hallaban la esposa del doctor Marañón, la señora viuda de García Villa, el marqués de Aledi, el señor Gálvez Cañero, don Ramón Pérez de Ayala, don Francisco Bergamín y don Antonio Barroso.

A las palabras de enhorabuena de sus parientes y amigos, el señor Sánchez Guerra, con voz todavía velada por la emoción, dijo:

—Estoy muy cansado, muy cansado. —¿Que tal la conferencia?

—Muy bien. Estoy satisfecho. Creo que he dicho lo que debía y tenía que decir, y eso que al principio, al sentir el fongonazo de una cámara fotográfica, me desconcerté un poco, y tuve que hacer un esfuerzo para iniciar la conferencia.

—Pero, de todos modos, ¿está usted satisfecho?

—Sí, ya les digo que estoy completamente satisfecho. Creo, y lo repito, que he dicho cuanto tenía que decir.

—¿Y la actitud del público? —Muy bien y correcta en todos los momentos. Estoy muy satisfecho, aunque algunas veces las interrupciones y aplausos hacían que mi pensamiento se alejara, siquiera fuese momentáneamente, del hilo de mi charla; pero, en fin, insisto en que estoy muy contento, porque no he dejado nada de lo que había pensado decir.

Después la conversación se generalizó, sin que el señor Sánchez Guerra aludiera nuevamente a su conferencia.

OPINIONES

Algunos políticos que han sido interrogados sobre el juicio que les ha merecido el discurso del señor Sánchez Guerra se han expresado en los siguientes términos:

El conde de Romanones: Más que el discurso, ha tenido importancia el ambiente en que se ha pronunciado. El alcance no puede medirse, porque el discurso es el punto de partida de un viaje, y se ignora cuál será la llegada, y si habrá en el camino episodios graves.

El señor Bugallal: Si el señor Sánchez Guerra se hubiera limitado a declararse monárquico, nada tendría que oponer; pero la gravedad del discurso me impide enjuiciar.

Don Antonio Hoyo Villanova: Se ha proferido tan claramente como podía esperarse. Sin embargo, podía haber precisado más.

El señor Besteiro: No nos ha decepcionado, porque no esperábamos nada.

El señor Albornoz: Hay que combatir con algo más que con versos. El momento es para otros hombres.

El señor Domingo: Como no ha hecho afirmación concreta republicana, no podemos estar en contacto con él.

El señor Villanueva: No hay que olvidar que ha hablado como jefe de un partido conservador, y los demás tenemos establecidas nuestras posiciones.

El señor Aguilera: Esperaba otra cosa.

El señor Lerroxx: Mañana leeré el discurso y hablaré.

El señor Bergamín: Estoy identificado en absoluto con el señor Sánchez Guerra.

El señor Marañón: No ha colmado mis esperanzas; pero es eficazísimo para el advenimiento de un nuevo régimen.

El señor Alvarez: Opina que ha roto definitivamente con el Rey.

El señor Prieto: No ha derribado la casa; pero sí la ha socavado bastante. Otro golpe, y basta.

Alcalá Zamora: Ha anunciado que él dará una conferencia en Valencia el día 16 de marzo.

Del discurso de Sánchez Guerra ha sacado la consecuencia de que ya no volverá a gobernar.

Las aspiraciones del señor Alcalá Zamora van más allá de las del señor Sánchez Guerra.

RUMOR DESMENTIDO

Se ha desmentido el rumor de que se pensara enviar al fiscal las cuartillas del discurso del señor Sánchez Guerra, por si en ellas había materia punible.

El Gobierno concedió al señor Sánchez Guerra autorización para que hablase con plena libertad y en esta autorización está la garantía de que no se le exigirá ninguna responsabilidad.

NO HABRA MAS CONFERENCIAS

Se ha sabido que el Gobierno se halla decidido a no conceder autorización para nuevas conferencias de carácter político.

Si se mantiene tal prohibición se suspenderán los anunciados discursos de los señores Alvarez (don Melquiades) y Lerroxx.

UNA REUNION

A las siete y media de la tarde llegaron al ministerio del Ejército el ministro de la Gobernación y el subsecretario, que pasaron al despacho del presidente.

A las ocho y media llegaron los ministros de Justicia y Fomento y los subsecretarios de la Presidencia y Justicia.

A las diez y media salieron los ministros. Poco después lo hizo el presidente, que al ver a los periodistas, les dijo:

—Hoy son ustedes los que pueden darme noticias, porque yo no he salido en toda la tarde.

Un periodista preguntó si había leído el discurso del señor Sánchez Guerra.

—Sí; le he dado un vistazo, contestó el presidente.

—¿Sería indiscreto que le pidiéramos su opinión?, le preguntaron.

—Yo, dijo el presidente, por ser Sánchez Guerra hombre que me merece gran respeto y consideración, he lamentado sinceramente la actitud en que se ha colocado.

Agregó:

—Sé que ha habido algaradas, de pequeños grupos, sin importancia, pero ello me demuestra que no se puede ir precipitadamente en la propaganda, y hay que frenar un poco, porque elementos que no tienen que ver con la actitud del señor Sánchez Guerra, ni con la de nadie, se aprovechan para derivar las cosas al terreno que les conviene.

A mí me parece, en lo que he leído, que se aparta de gobernar. Esto es lo que entiendo.

Un periodista dijo:

—Sí; desde luego.

Otro agregó:

—Se aparta de gobernar con el Rey.

—Pues lo lamento, dijo el general Berenguer; pero, en fin, yo no puedo emitir juicio alguno.

Otro periodista le preguntó sobre la coincidencia de encontrarse en el despacho del presidente varios ministros.

—No obedece a nada, contestó. Vienen aquí a pasar el rato y a cambiar impresiones, como lo hacen varias veces.

UN MONOPOLIO

La organización del Monopolio de Petróleos entra ahora en vías de reorganización.

Los nuevos delegados designados por el Gobierno actual han iniciado una labor revisora que aconsejaban ciertas noticias publicadas en la Prensa, relativas a los gastos excesivos de la explotación y de exceso de funcionarios.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Comité fiscalizador del Monopolio, siguiendo las nuevas orienta-



El ilustre Cardenal Merry del Val, que acaba de fallecer

ciones, ha sido decretar la cesantía de 15 inspectores regionales. De éstos, los que han sido realmente declarados cesantes son trece; los otros dos habían sido trasladados con anterioridad a otros servicios.

También comenzará inmediatamente la información para averiguar la estructura que tienen las Delegaciones regionales y la cuantía de los gastos de sostenimiento, que parecen exagerados y excesivos. El año último importaron cinco millones quinientas mil pesetas.

El Comité, con el resultado de la información que está realizando, verá la manera de reducir este concepto a la cantidad prudente.

POSESION

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Sanidad, doctor Palanca. Asistieron al acto numerosos médicos y funcionarios de la Dirección.

El director saliente, doctor Horcada, presentó a su sucesor y ensalzó sus merecimientos.

El acto terminó con unas palabras del doctor Palanca, para dar las gracias y dedicar un recuerdo al doctor Martín Salazar.

AMORTIZACION DE TITULOS

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, que dispone lo siguiente:

Primero. Que se realice, con carácter de extraordinaria, la amortización de los siguientes títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, de la emisión de 26 de febrero de 1920: 90 de la serie A, 20 de la serie B, 3 de la serie C, 60 de la serie D, 4 de la serie E y 4 de la serie F; en total, 181 títulos, de un valor de 1.160.000 pesetas nominales.

Segundo. Que en consecuencia con el acuerdo de la Caja de Amortización de la Deuda del Estado, de 13 de febrero del actual, adquiera los títulos precisos y los ceda a la Dirección de la Deuda para que sean destruidos por el fisco una vez que se haya celebrado el sorteo número 40, de 15 de Abril de 1931; y

Tercero. Que, deducidos los anteriores valores, se forme el oportuno cuadro de amortización que habrá de estamparse al dorso de los títulos que representarán la Deuda amortizable al 5 por 100 de 1920, a partir de 15 de mayo de 1931, y que la amortización extraordinaria citada conste en el referido cuadro de amortización.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Con toda solemnidad y con sujeción a las disposiciones de la ley Orgánica, puesta de nuevo en vigor, se ha verificado la jura de los altos funcionarios del Tribunal de Cuentas del Reino.

Previo juramento, se posesionó de la Presidencia del Alto Cuerpo don Luis Espada y Guntín, que la desempeñaba al advenimiento de la Dictadura, y el tomó juramento a los ministros, señores marqués de Cabriñana, don Pedro Seoan, don Luis Maffioli, don Ricardo Baeza, don Andrés Allendesalazar y don Antonio González Cedrón; al secretario general, don Alejandro Benito y Curto; al abogado fiscal, señor López Silva, y a todos los contadores del Tribunal.

Luego todos los funcionarios desfilaron ante el presidente para felicitarle por su vuelta al cargo de que fué arbitrariamente despojado.

Anuncios por palabras

DE AVENTADORAS, la "BARUQUE". De segadoras, la "KRUPP". Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

DEHESA EN RENTA. En Carrión de los Condes se arriendan 90 obradas de pastos de la dehesa Cigoñera, con casa, cuadras y corrales. Para tratar, con don José Girón, en Carrión.

VENDESE vacas de leche de 1.º, 2.º parto, abundante leche. También vendense toros cebados. Pedro Díez, Fuentes de Nava.

AMA DE CRÍA, 22 años, primeriza, leche de un mes; desea criar para casa de los padres. Ignacio Calvo, Villada.

SE VENDE un caballo recela, a toda prueba, 4 años. Manuel Pacheco, Villada.

VENDESE novilla holandesa, de primer parto. Joaquín González, Requena de Campos.

SEÑORA de 58 años ofrécese para sacerdote, señor o señora solos; dentro o fuera de la capital. Informes: Antonio Sierra, Plazuela de la Catedral, número 14, Palencia.

VENDESE PAR machos, cuatro años a marzo, de tres y cuatro dedos sobre la marca. Mariano Barreda, Villaelos de Valdavia.

PERSONA ENTENDIDA agricultura y ganadería, con dos hijos de 27 y 18 años, desea colocarse finca o caserío o renta de 50 o 60 obradas. Este periódico dará razón.

VENDESE máquina aventadora, semi-nueva, marca Casasola de Arion, de José Vidal. Informes: Benito Gutiérrez, Atillo de Campos.

VENDESE yegua cerrada, superior para cría, por no poder atenderla su dueño. Zacarías Blanco, Santa Cruz de Boedo.

VENDESE máquina segadora, carro y demás aperos de labranza.—Felisa Escríbano, en Frómista.

VENDESE dos yeguas de vientre, con sus crías, de 1 año, y próximas a parir, 6-12 años. Modesta Villalba Torremormojón.

SE NECESITA OFICIAL HERRADOR, bien impuesto en el ganado vacuno. Informes, Antonio Miguel, Alar del Rey.

OFRECESE señora de 35 años, para señora sola o de poca familia. Informarán en esta Administración.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Accidente desgraciado en una fábrica de cervezas.--Los cadáveres del Tajo.--Detención de una banda de ladrones.--El entierro del «rey de los tziganes»

DESGRACIA

Madrid.—En una fábrica de cervezas de la calle de Amaniel, número 29, se encontraba el obrero de la sección de cuberos Higinio Muñoz Fuentes, de 25 años, soltero, con domicilio en la calle de San Bernardo, número 49, dedicado a su labor de medir líquido para unas barricas en el segundo piso de la fábrica; operación en la que lo acompañaba otro obrero llamado Segundo García Rodrigo.

Llegaron otros dos empleados de la fábrica, Angel Cimarro Lafuente y el alemán Federico Ahofer, que iban a desarmar un conducto que comunica el indicado piso con la entrecueva, donde están situados los grandes barriles. Para hacerlo levantaron una trampa que da luz a la entrecueva, y advirtieron a Higinio que tuviera cuidado, por el gran peligro que ofrecía.

Los obreros realizaron su tarea, y al cabo de un rato volvieron. No vieron al obrero Higinio. No les llamó la atención; creyeron que se habría ido a fumar un pitillo. Ya al cabo de una hora, en vista de que Higinio no parecía, se le buscó, y tuvieron sospecha de que hubiera podido ocurrir alguna desgracia.

Se hizo una investigación con toda urgencia. Descendieron algunos obreros a la cueva, a una profundidad de ocho metros, y encontraron a Higinio Muñoz Fuentes muerto en el fondo de la cueva. Del caso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Acudió el juez con su secretario, el oficial a su servicio y el médico forense de guardia.

Con grandes trabajos se consiguió poner el cuerpo del obrero cadáver en un montacargas, y elevarlo al lugar donde se encontraba el Juzgado.

El juez ordenó al médico forense el examen del cadáver. Al parecer, la muerte había sido producida por caída. El infeliz obrero padecía la fractura de la base del cráneo.

Realizadas estas diligencias, y una vez tomadas declaraciones a los testigos presenciales del caso, se ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

MUERTO POR INANICION

Sevilla.—Los vecinos de la barriada de Amate encontraron tendido en el suelo a un individuo, el cual fué conducido a la Casa de Socorro. Había fallecido de inanición. Se desconoce el nombre del muerto.

LOS CADAVERES DEL TAJO

Toledo.—Se recibió en el Juzgado de Instrucción una carta dando cuenta de que Antonio el «Pañero», que residía en Jaén, y cuyas señas coinciden con las del primer cadáver, había desaparecido de su domicilio desde el mes de diciembre, y que, por lo tanto, no era cierta la versión que se había dado de que dicho individuo vivía en Porcuna, en la casa de su padre.

Se recordará que hace un mes se habló de la desaparición de Juan Antonio el «Pañero», sujeto que tenía un balazo en la pierna izquierda, y que había desaparecido de su casa. La Guardia civil hizo una gestión, que dió por resultado averiguar que el individuo vivía, en unión de su padre, en Porcuna.

Por lo visto, el informe de la Guardia civil fué equivocado, o se confundió a un individuo con otro, por cuanto ahora se sabe que son los padres los que hablan de la desaparición del hijo y se interesan en su busca.

De Toledo salieron los agentes señores Maroto y Quevedo, que van a Madrid, de donde marcharán a Jaén para averiguar todo lo que haya relacionado con este asunto.

Dichos agentes han hablado con la madre del desaparecido, María Josefa López, la cual ha manifestado que hace cinco meses que no se sabe nada de su hijo y que sus señas coinciden con el primer cadáver.

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

El padre del desaparecida ha manifestado, por su parte, que desde el 17 de diciembre no sabe nada de su hijo, el cual se separó de él en el pueblo de Escañuela (Jaén) diciéndole que iba a emprender un largo viaje.

La Policía, que, como decimos, ha salido para Jaén, averiguará todo lo que hay en relación con este asunto.

UN «AUTO» ATROPELLA A UN CARRO

Madrid.—En el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, entre el Puente de los Franceses y Puerta de Hierro, fué alcanzado por un automóvil que venía con dirección a Madrid un carrito de conducir pianos de manubrio, tirado por un burro, y en el que iba el conductor Antero Graciano Fernández, de 69 años, con domicilio en Almendro, número 29, centro de pianos.

De resultas del accidente, el carrito quedó destrozado, y Antero sufrió lesiones de importancia, de las que fué asistido en la Casa Socorro de Palacio.

El automóvil se dió a la fuga. La guardia civil del puesto de la Moncloa practica gestiones para su busca y la detención del conductor.

El padre del desaparecida ha manifestado, por su parte, que desde el 17 de diciembre no sabe nada de su hijo, el cual se separó de él en el pueblo de Escañuela (Jaén) diciéndole que iba a emprender un largo viaje.

BANDA DE LADRONES

Helsingfors.—La Policía ha efectuado la detención de 22 personas pertenecientes a una organización de ladrones y vendedores de objetos robados, que cuentan con ramificaciones de importancia en todo el país.

Aunque los detenidos no han declarado la verdad, la Policía cree que podrá descubrir a todas las personas que integran la poderosa organización, y sobre todo el modo como actuaban cada uno de sus miembros.

Se sabe que el jefe de la organización de ladrones se hacia pasar como procurador, y ocupaba una desahogada posición económica. Parecía un buen burgués, del que nadie hubiera sospechado nunca nada.

LA REVOLUCION EN SANTO DOMINGO

Santo Domingo.—La situación se ha dejado algo en las últimas horas.

El presidente, señor Vázquez, se refugió en los primeros momentos de la entrada de las fuerzas rebeldes en la capital en la Legación de Francia, y desde allí se trasladó más tarde a la de los Estados Unidos.

El ministro de los EE. UU. sigue realizando gestiones para buscar una solución a las disensiones políticas que han motivado la sublevación. El señor Curtis ha informado al departamento de como los elementos de oposición dominicanos están resueltamente dispuestos a respetar las vidas y bienes de los súbditos norteamericanos.

El representante americano intenta reunir, para celebrar una conferencia, a los revolucionarios victoriosos, entre los cuales se encuentran Velázquez, Estrella, Ureña, Hernández y Desiderio Arias, en la que se tratará de la dimisión del presidente Vázquez y se elegirá un presidente provisional mientras se celebran unas elecciones libres.

Los revolucionarios dominan en la capital y en todos los distritos rurales, a excepción de Ozama.

Hasta ahora no se han registrado encuentros sangrientos.

Santo Domingo.—La fortaleza de Ozama, ocupada por una pequeña guarnición que ha permanecido leal al presidente de la República, resistía el fuego de fusilería de los insurrectos, que en número de 2.000 ocupan los puntos estratégicos de la ciudad, entre ellos otro fuerte.

El general Horacio Vázquez ha conferenciado con el ministro norteamericano en la Legación de los Estados Unidos, en donde son esperados los jefes rebeldes para celebrar una conferencia.

Washington.—El secretario de la Legación norteamericana en Santo Domingo informa al departamento de Estado de que existen «buenas esperanzas de lograr un acuerdo entre el Gobierno dominicano y los elementos rebeldes».

Santo Domingo.—Los jefes rebeldes Estrella, Ureña y Desiderio Arias llegaron a esta capital. La Asamblea Nacional y los miembros de los cuerpos diplomático y consular han sido convocados por el general Vázquez, para las diez de la mañana de hoy, en la residencia presidencial, con el fin de darles lectura de una comunicación suya.

Washington.—El secretario de la Legación norteamericana en Santo Domingo informa al departamento de Estado de que existen «buenas esperanzas de lograr un acuerdo entre el Gobierno dominicano y los elementos rebeldes».

Santo Domingo.—Los jefes rebeldes Estrella, Ureña y Desiderio Arias llegaron a esta capital. La Asamblea Nacional y los miembros de los cuerpos diplomático y consular han sido convocados por el general Vázquez, para las diez de la mañana de hoy, en la residencia presidencial, con el fin de darles lectura de una comunicación suya.

ENTIERRO ACCIDENTADO

Budapest.—Los periódicos dan curiosos detalles de lo ocurrido con motivo del entierro de Bela Raditsch, llamado «el rey de los tziganes». Más de 150.000 personas acompañaron el féretro, formando la manifestación de duelo más grande que ha conocido Hungría desde los funerales del héroe nacional Luis Kosuth.

La Policía, desbordada por la muchedumbre, fué incapaz de mantener el orden.

El micrófono que debía transmitir a toda Hungría los detalles de la ceremonia y los discursos fué arrancado.

Muchas farolas fueron derribadas, y el féretro estuvo a punto de rodar sobre los adoquines.

Cuatro héroes policías se apoderaron de él y lograron llevarlo, a costa de grandes esfuerzos, desde la capilla ardiente hasta el cementerio.

La excitación del público era tal, que los miembros de la familia del difunto no pudieron acercarse a la fosa cuando se bajaba a ella el ataúd. Los 500 músicos que debían tocar una marcha fúnebre al borde de la tumba abierta, se perdieron entre las oleadas de gente, y solo 30 de ellos llegaron al paraje designado. La mayoría de los demás se quedaron sin sus instrumentos.

Los heridos leves y contusos pasan de cuatrocientos.

Si entierro, que debía haber terminado a las tres, acabó a las seis, en medio de uno de los escándalos más grandes que se han registrado en Hungría.

LA CRISIS FRANCESA

Mañana habrá nuevo Gobierno

París.—El señor Tardieu ha continuado sus gestiones, que hasta ahora tienen carácter general y versan sobre los diversos problemas políticos pendientes, en espera para comenzar las negociaciones de conocer exactamente el punto de vista de los diversos grupos de la Cámara acerca de la formación de un Gobierno de amplia unión republicana. Parece, desde luego, que en las últimas 24 horas no se ha avanzado mucho, lo que no es de extrañar, dadas las dificultades que presenta la actual situación.

El señor Tardieu se aloja en un hotel del parque Monceau, porque están haciendo obras en su casa. Recibió a varias personalidades del grupo político del

centro. A las diez de la mañana se trasladó al Eliseo. Al llegar dijo a los periodistas:

—Continuaré mis consultas. Tengo que ver a mucha gente, y espero a todos los que deseen verme.

Al salir dijo:

—He puesto al presidente de la República al corriente de mis visitas. Continúo mis conversaciones, pero no digan ustedes que negocio. Hasta ahora no hago más que conversar.

La impresión general es que Tardieu, en el caso más favorable, no podrá formar Gabinete hasta el sábado.

En la Cámara hubo mucha animación.

¡Baile de la Prensa!

Tan interesante de conocer... como...

las sedas, tisús, rasos, etc.

que

El Siglo XX

PRESENTA PARA

Carnaval

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

¿A QUE VENDRA

CAMARERO

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Ca'derón, 5, 2.ª dcha.

Por Teléfono. -- Última Hora

DESPACHAN LOS MINISTROS CON EL REY

Madrid.—Con el rey despacharon el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Trabajo, Fomento y Economía Nacional.

El general Berenguer manifestó a la salida a los periodistas que no había traído nota de la firma que había llevado al soberano, pero que recordaba algunos de los Decretos firmados, entre los que figuran los nombramientos de directores generales de Enseñanza Superior, Primera Enseñanza y Bellas Artes.

En el ministerio del Ejército—dijo—les facilitarán a ustedes la nota correspondiente.

Después salió del Regio Alcázar el ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, el cual se limitó a saludar a los periodistas sin hacerles manifestación alguna.

Pocos momentos después salía de Palacio el ministro de Estado, duque de Alba, el cual informó a los periodistas de que hoy presentaría sus pasaportes el nuevo ministro plenipotenciario de Lituania.

A la una menos veinte minutos salía el ministro de Fomento, el cual tampoco llevaba índice de la firma sancionada por el soberano, de la que se facilitaría una copia en el Ministerio.

A las dos menos veinte minutos salía el ministro de Economía, señor Wais, el que informó a los periodistas de que se había quedado más tiempo que sus compañeros en Palacio, pues había acompañado a su esposa e hija en la audiencia que habían tenido con su majestad la reina doña Victoria Eugenia.

Dió cuenta de que se había firmado el reglamento de Industrias y de haberse firmado los nombramientos de directores generales, entre los que figuraban director de Industrias a favor de don Manuel Casanueva.

También hizo un gran elogio del nuevo director general de Agricultura, don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Y sin añadir nada más, se despidió de los reporteros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA ENÉRGICAS MEDIDAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los informadores, ante los cuales se lamentó de que varios grupos aprovecharan el acto de ayer para manifestarse por las calles en malas formas, profiriendo frases de mal gusto y gritos subversivos.

El Gobierno—continuó diciendo—ha sido tolerante en grado extremo, pero como no se sabe hacer uso de esta tolerancia por algún sector, estoy dispuesto a dictar medidas enérgicas para mantener por completo el orden.

Es preciso—añadió—que se sienta la necesidad de mantener el orden, sin el cual no es posible la vida de una nación.

La filiación de un político no puede ser motivo de algaradas.

Luego el ministro hace un llamamiento a las personas de orden y solvencia, para que apoyen al Gobierno en las medidas enérgicas que se propone adoptar.

Un periodista preguntó al ministro si era cierta la noticia de que había sido apartado de su cargo de jefe de Orden Público el señor Millán del Priego.

Apartado, no,—replicó el ministro—lo sucedido es que el señor Millán del Priego vino a este Gobierno para que nos asesorara, pero ha solicitado posteriormente seguir en el cargo de director del Colegio de Vistahermosa, que ocupaba antes, de venir a Gobernación, y hemos accedido a su petición.

FIRMA DEL REY

Madrid.—Entre los Decretos firmados hoy por el soberano, figuran los siguientes:

Instrucción Pública.—Nombrando director general de Enseñanza Superior, a don José García Morente.

—Idem director general de Primera Enseñanza, a don José Rogelio Sáez.

—Idem director de Bellas Artes, a don Manuel Gómez Moreno.

—Idem rector de la Universidad Central, a don Blas Cabrera.

DON ALFONSO DE ORLEANS EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio S. A. el infante don Alfonso de Orleans, que acaba de regresar de Sevilla.

ENTREGA DE UN MEMORANDUM AL MONARCA

Madrid.—El coronel de la Academia de Artillería, don Mariano de Sala, estuvo en Palacio para hacer entrega al Rey de un memorandum del Centro que dirige.

FIRMA DE TRABAJO

Madrid.—El Rey firmó hoy las siguientes disposiciones del Ministerio de Trabajo:

Concediendo la medalla de oro de Trabajo a don José Gascón y Marín.

—Idem la medalla de plata del Tra-

bajo a don Enrique Ocharan, a don Miguel Pellón Martín, a don Crispín Sacristán Fuentes y a don Emilio Campuzano.

—Admitiendo la dimisión del inspector general de Previsión y nombrando director general de Corporaciones a don César Madariaga.

—Nombrando inspector general de Previsión a don José Aragón Montejo.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid.—Entre los decretos firmados por el Monarca, del Ministerio de Fomento, en el día de hoy, figura uno suprimiendo el Instituto de Estructuración Minera y anulando los nombramientos que para dicho organismo se habían hecho.

—Varios Reales decretos sobre construcción y reconstrucción de carreteras del Estado.

EN DEFENSA DEL TRIGO

Importante circular del gobernador

«Desde el momento mismo en que he tomado posesión del Gobierno civil de esta provincia, me ocupo con el más vivo interés de estudiar los problemas que sean más vitales para el bienestar y el progreso de los pueblos que la forman.

Ninguno de más palpante actualidad que el de proteger por todos los medios legales a la agricultura, principal riqueza de esta comarca.

Me consta la situación difícil y crítica por que atraviesan los agricultores, por la depreciación general de los productos de la tierra.

Las reclamaciones de los labradores que últimamente se hicieron, reproduciendo las que anteriormente habían hecho llegar al Poder público, han sido solícitamente atendidas por el Gobierno de S. M., respondiendo a sus nobles propósitos de defender a los intereses agrarios españoles.

En la «Gaceta» del día 25 se ha publicado una Real orden estableciendo normas y preceptos que satisfacen por completo las peticiones de los agricultores.

Juzgo conveniente hacer resaltar que en

FIRMA DE ECONOMIA

Madrid.—Hoy firmó el Monarca las siguientes disposiciones del Ministerio de Economía:

Real decreto reorganizando el personal y servicios del Comercio Exterior.

—Derogando las disposiciones que regulan la producción industrial en lo referente a lo contenido en la base sexta del Real decreto de 7 de septiembre de 1929 y en el Reglamento del mismo.

—Nombrando director general de Agricultura a don Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Nombrando director de Industrias a don Manuel Casanova y Conderana.

TOMA DE POSESION

Madrid.—A primera hora de esta tarde tomó posesión de su nuevo cargo de director de Enseñanza Superior el nuevamente nombrado, señor García Morente.

Le dió posesión el saliente, señor Allué, que pronunció un breve discurso de salutación para el nuevo director.

Habló también el señor Morente, con brevedad.

Por último, el ministro de Instrucción señor Tormo, dirigió breves palabras a los que asistían al acto de posesión del nuevo director.

UNA SUPRESION

Madrid.—Como ya hemos anunciado hace varios días, hoy ha sido firmado por el ministro del Trabajo una disposición, en virtud de la cual queda suprimida la Dirección general de Corporaciones, y los servicios de la misma pasarán a integrar la Dirección del Trabajo.

ESTUDIANTE DETENIDO

Barcelona.—Cuando el gobernador civil, general Despujols, recibió hoy a los periodistas, informóles de que a consecuencia de los sucesos acaecidos ayer en las Ramblas habían sido detenidos tres individuos y puestos a disposición de la autoridad militar.

Los alborotadores de ayer daban muchos gritos, entre ellos el de «Muera la Liga Regionalista».

Un grupo de estudiantes fué al Gobierno en manifestación para rogar al señor Despujols que pusiera en libertad al estudiante del tercer año de Medicina, Joaquín Viñas, detenido ayer. Fueron por las Ramblas, Paseo de Colón y hasta el Gobierno.

Los estudiantes llevaban un letrero, que decía: «Queremos la libertad de nuestro compañero»; iba redactado en catalán.

Una comisión subió a ver al Gobernador, exponiéndole sus deseos. El gobernador les comunicó que si a ello accedía la autoridad militar se pondría en libertad al detenido en el término de media hora.

DON FERNANDO BERENGUER LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—Hoy ha llegado a esta población el general don Fernando Berenguer, gobernador militar de la plaza.

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el Bolsion del Banco de España se cotizó esta mañana la libra, entre banqueros, a 39'85.

LA PRENSA DE MADRID CENSURA A SANGHEZ GUERRA

Madrid.—Todos los periódicos de la mañana dedican a comentar en sus respectivos artículos de fondo el discurso pronunciado en la tarde de ayer en el Teatro de la Zarzuela, por el expresidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra.

Casi todos los periódicos hacen pública su decepción, y algunos su protesta. Tan sólo «El Liberal» y «El Sol» (cómo no), no se muestran decepcionados, aunque declaran que no les satisface plenamente la actitud del exjefe del partido conservador.

«El Imparcial» estima «tristemente lamentable el discurso», y subraya algunas frases del señor Sánchez Guerra, cuando se declaraba enemigo de toda algarada para hacer notar que no se compaginan sus alusiones con la persona del Rey.

El señor Sánchez Guerra ha dicho que de un trapo de cocina no se podía hacer una bandera—añade el citado periódico—. Y tal vez por eso no hemos visto ninguna entre sus manos.

«¡¡Lamentable; tristemente lamentable!!»—escribe «El Imparcial».

Y sigue aún diciendo este periódico:

«No fué la oración del señor Sánchez Guerra un sereno análisis del actual momento político. El aguilón de la elocuencia no se ha remontado a las alturas».

«Los respetos que nos merece el señor Sánchez Guerra no nos pueden impedir que estimemos muy lamentable su equivocación», termina diciendo el diario madrileño.

LA PRENSA FRANCESA Y LA CRISIS

París.—La prensa parisina sigue ocupándose de la crisis del Gobierno francés.

«Le Petit Journal» comenta la crisis creyendo que se llegará a una concentración política al frente de Tardieu.

«L'Echo de Paris» comenta la crisis, teniendo confianza en Tardieu, a quien dice que no debe tener prisas por llegar a una solución.

«Le Journal» dice que todos desean una amplia concentración.

«Le Matin» hace observar que en caso de existir una mayoría definida, capaz de sostener a un Gobierno, ésta debe ser la que solucione la crisis actual.

MANIFESTACION COMUNISTA

Nueva York.—La Policía ha dispersado a unos 200 comunistas que intentaban manifestarse ante el Ayuntamiento de la ciudad, aunque los manifestantes opusieron resistencia a los agentes de la autoridad no hubo heridos graves.

La Policía practicó dos detenciones.

LOS MITINES

Por el señor gobernador se ha ordenado:

«Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia deberán abstenerse de conceder permisos para celebrar reuniones o mitines, sin consultar previamente a este Gobierno, que concederá o denegará la autorización, según los casos.

A tal efecto, deberán dar cuenta del nombre del solicitante, objeto de la reunión y asuntos a tratar en ella, así

como los nombres de los oradores o conferenciantes, cuando se trate de mitines o conferencias, indicando también el lugar y día en que haya de celebrarse el acto.

Los mismos señores alcaldes y la Guardia civil, cuidarán de que no se celebren actos clandestinos de los indicados, y caso de tener conocimiento de alguno, procederán a detener a los que los celebren o los hayan celebrado, poniéndolos a mi disposición».

Del cincuentenario de las Angelinas

Mañana es el día más solemne de los señalados en las grandes fiestas con que las MM. Angelinas, festejan las bodas de oro de su colegio: durante él se celebrarán los siguientes actos que prometen resultar brillantísimos.

Día 1.º de marzo. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en la capilla del colegio, que celebrará el Abad mitrado de San Isidro de Dueñas, R. P. Félix Alonso. A las diez, misa pontifical, que celebrará el excelentísimo e ilustrísimo señor don Agustín Parrado y García, Obispo de Palencia, quien al final dará la bendición papal, concedida expresamente para este día; también hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles, que confesados y comulgados visiten en este día la capilla del colegio.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado, el señor don Rafael Sanz de Diego, beneficiado de la S. I. Magistral de Alcalá de Henares.

Todos estos cultos (excepto la misa de comunión) se harán en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

En el canto, tomará parte una orquesta y la capilla de la S. I. Catedral, alternando con los coros de alumnas y público.

A continuación de la misa las autoridades se trasladarán al colegio para proceder a la bendición y descubrimiento de una lápida conmemorativa pronunciando un discurso, titulado «El perfume de una lápida cincuentenaria», el R. P. Constantino Malumbres (agustino).

Gran velada literaria.

Por la tarde, a las seis y media se celebrará en el salón de la Federación Católica, por antiguos alumnos la velada con arreglo al siguiente programa:

1.º «El Angel de la Guardia», discurso por el señor don Valeriano P. Flórez Estrada, abogado del Estado, jefe en Burgos.

2.º Discurso por una antigua alumna del colegio.

3.º «La sociedad moderna y el valor que en ella debe representar la mujer como madre y como esposa», discurso por doña Abilia Arroyo de Román.

4.º Discurso por don Francisco Vighi, ingeniero industrial y profesor de la Escuela.

5.º «Himno al Colegio», música del maestro Guzmán Ricis, letra de don Eugenio Mediavilla, párroco de Nuestra Señora de la Calle.